

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Disponibilidades (nota 6)	\$ 4,292	3,297	Captación tradicional (nota 17):		
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 7,166	6,086
Títulos para negociar	37,112	33,369	Depósitos a plazo:		
Títulos conservados al vencimiento	854	1,111	Público en general	7,242	6,086
	<u>37,966</u>	<u>34,480</u>		<u>14,408</u>	<u>12,172</u>
Deudores por reporto (nota 8)	<u>2,670</u>	<u>3,514</u>	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 18):		
Derivados (nota 9):			De exigibilidad inmediata	-	400
Con fines de negociación	29	-	De corto plazo	2,328	2,615
Con fines de cobertura	11	14	De largo plazo	757	1,004
	<u>40</u>	<u>14</u>		<u>3,085</u>	<u>4,019</u>
			Acreedores en operaciones de reporto (nota 8)	<u>37,527</u>	<u>32,595</u>
Cartera de crédito vigente (nota 10):			Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Créditos comerciales:			Reporto (nota 8)	<u>2,670</u>	<u>2,214</u>
Actividad empresarial o comercial	6,696	6,955	Derivados:		
Entidades financieras	196	169	Con fines de cobertura (nota 9 )	<u>86</u>	<u>51</u>
Entidades gubernamentales	3,056	925	Otras cuentas por pagar:		
	<u>9,948</u>	<u>8,049</u>	Impuestos a la utilidad por pagar	9	19
Créditos al consumo	1,228	926	Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	21	11
Créditos a la vivienda	<u>1,215</u>	<u>1,309</u>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 7)	<u>528</u>	<u>1,767</u>
Total cartera de crédito vigente	<u>12,391</u>	<u>10,284</u>		<u>558</u>	<u>1,797</u>
Cartera de crédito vencida (nota 10):			Obligaciones subordinadas en circulación (notas 1 y 21)	566	164
Créditos comerciales:			Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>76</u>	<u>60</u>
Actividad empresarial o comercial	429	545	Total del pasivo	<u>58,976</u>	<u>53,072</u>
Créditos vencidos de consumo	123	74			
Créditos vencidos a la vivienda	<u>154</u>	<u>109</u>	Capital contable (nota 20):		
Total cartera de crédito vencida	<u>706</u>	<u>728</u>	Capital contribuido:		
	<u>13,097</u>	<u>11,012</u>	Capital social	969	1,020
Menos:			Prima en venta de acciones	<u>1,383</u>	<u>1,332</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10f.)	<u>672</u>	<u>568</u>		<u>2,352</u>	<u>2,352</u>
Cartera de crédito, neta	<u>12,425</u>	<u>10,444</u>	Capital ganado:		
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros (nota 3f.)	86	51	Reservas de capital	71	57
Inventario de mercancías (notas 1 y 11)	615	654	Resultados de ejercicios anteriores	1,082	885
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 3k. y 7)	3,145	2,562	Resultado neto	<u>332</u>	<u>273</u>
Bienes adjudicados, neto (nota 12)	44	103		<u>1,485</u>	<u>1,215</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	761	800	Total del capital contable	<u>3,837</u>	<u>3,567</u>
Inversiones permanentes en acciones (nota 15)	492	463	Compromisos y contingencias (nota 24)		
Impuestos diferidos, neto (nota 19)	102	87	Evento subsecuente (nota 26)		
Otros activos (nota 14):					
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>175</u>	<u>170</u>			
Total del activo	\$ <u>62,813</u>	<u>56,639</u>	Total del pasivo y capital contable	\$ <u>62,813</u>	<u>56,639</u>

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados, Continuación

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Cuentas de orden:</b>		
Acciones en custodia	\$ 574	574
Activos y pasivos contingentes	45,310	39,980
Compromisos crediticios (nota 22)	5,006	3,388
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22)	13,910	16,649
Certificados de depósito en circulación	1,706	2,468
Otras cuentas de registro	<u>39,704</u>	<u>31,527</u>
Bienes en custodia o en administración (nota 22)	\$ 14,509	14,984
Colaterales recibidos por la entidad (nota 8)	2,670	3,514
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 8)	2,670	2,214
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto (nota 22)	3,083	3,542
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 10e.)	<u>60</u>	<u>28</u>

El capital social histórico del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es de \$427 millones.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

“Los presentes balances generales consolidados con los de las sociedades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

\_\_\_\_\_  
C. P. Jesús A. Ramírez Garza  
Director General

\_\_\_\_\_  
C. P. Francisco J. González Lozano  
Director Ejecutivo de Administración  
y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Lic. Gunar Longoria García  
Director de Auditoría Interna

\_\_\_\_\_  
C. P. Víctor Manuel Calvillo Jiménez  
Gerente de Contabilidad

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por intereses (nota 23)	\$ 3,359	3,738
Ingresos por servicios (nota 23)	78	90
Gastos por intereses (nota 23)	<u>(1,903)</u>	<u>(2,631)</u>
Margen financiero	1,534	1,197
Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 10f. y 23)	<u>(367)</u>	<u>(241)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,167	956
Comisiones y tarifas cobradas (nota 23)	518	347
Comisiones y tarifas pagadas (nota 23)	(104)	(82)
Resultado por intermediación, neto (nota 23)	189	175
Otros ingresos de la operación, neto (nota 23)	<u>(4)</u>	<u>23</u>
Ingresos totales de la operación	1,766	1,419
Gastos de administración y promoción (notas 19, 23 y 24)	<u>(1,561)</u>	<u>(1,234)</u>
Resultado de la operación	<u>205</u>	<u>185</u>
Otros productos (nota 23)	5,039	4,610
Otros gastos (nota 23)	<u>(4,899)</u>	<u>(4,556)</u>
	<u>140</u>	<u>54</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	345	239
Impuestos a la utilidad causados (nota 19)	(73)	(41)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 19)	<u>11</u>	<u>6</u>
Resultado antes de participación en los resultados de compañía subsidiaria no consolidable y asociadas	283	204
Participación en los resultados de compañía subsidiaria no consolidable y asociadas, neto (nota 23)	<u>49</u>	<u>69</u>
Resultado neto	<u>\$ 332</u>	<u>273</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

\_\_\_\_\_  
C. P. Jesús A. Ramírez Garza  
Director General

\_\_\_\_\_  
C. P. Francisco J. González Lozano  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Lic. Gunar Longoria García  
Director de Auditoría Interna

\_\_\_\_\_  
C. P. Víctor Manuel Calvillo Jiménez  
Gerente de Contabilidad

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Millones de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>			<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Prima en venta de acciones</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	\$ 1,020	1,562	65	462	249	3,358
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Acuerdos tomados en Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 30 abril y 30 de noviembre de 2009:						
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	–	–	13	236	(249)	–
Amortización de las partidas deficitarias de capital (nota 20a.)	–	(230)	(21)	251	–	–
Decreto de dividendos (nota 20b.)	–	–	–	(55)	–	(55)
	–	(230)	(8)	432	(249)	(55)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>						
Reconocimiento en el capital contable del efecto inicial derivado de la aplicación de las nuevas disposiciones de reservas preventivas correspondientes a la cartera de consumo						
Resultado neto	–	–	–	(9)	–	(9)
	–	–	–	–	273	273
Total de la utilidad integral	–	–	–	(9)	273	264
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	1,020	1,332	57	885	273	3,567
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Acuerdos tomados en Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 29 abril y 16 de diciembre de 2010:						
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	–	–	14	259	(273)	–
Decreto de dividendos (nota 20b.)	–	–	–	(62)	–	(62)
Amortización de partidas deficitarias (nota 4(d))	(51)	51	–	–	–	–
	(51)	51	14	197	(273)	(62)
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>						
Resultado neto	–	–	–	–	332	332
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	\$ 969	1,383	71	1,082	332	3,837

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

\_\_\_\_\_  
C. P. Jesús A. Ramírez Garza  
Director General

\_\_\_\_\_  
C. P. Francisco J. González Lozano  
Director Ejecutivo de Administración  
y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Lic. Gunar Longoria García  
Director de Auditoría Interna

\_\_\_\_\_  
C. P. Victor Manuel Calvillo Jiménez  
Gerente de Contabilidad

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de flujos de efectivo

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto	\$ 332	273
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad por valuación de inversiones en valores	(88)	(83)
Estimación preventiva para riesgo crediticios	367	227
Estimación para bienes adjudicados	29	-
Liberación de reservas	(29)	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	9	47
Pérdidas por deterioro	2	17
Depreciaciones y amortizaciones	192	204
Provisiones	64	66
Impuestos a la utilidad causados	73	41
Impuestos a la utilidad y participación de las utilidades diferidos	(15)	(6)
Participación en los resultados de compañía subsidiaria no consolidable y asociadas, neto	<u>(49)</u>	<u>(69)</u>
	887	717
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(3,398)	(8,633)
Cambio en deudores por reporto	844	(3,514)
Cambio en derivados (activo)	(26)	(54)
Cambio en cartera de crédito	(2,348)	2,160
Cambio en bienes adjudicados	30	(37)
Cambio en otros activos operativos	(541)	(2,515)
Cambio en captación tradicional	2,236	(59)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(934)	(578)
Cambio en derivados (pasivo)	35	-
Cambio en acreedores por reporto	4,932	9,681
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	456	2,214
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	402	164
Cambio en otros pasivos operativos	(1,360)	1,337
Cambio en instrumentos de cobertura	<u>(35)</u>	<u>(1)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,180</u>	<u>882</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	1	3
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(142)	(216)
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	(108)
Cobro de dividendos en efectivo	<u>18</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(123)</u>	<u>(321)</u>
Actividades de financiamiento:		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos	<u>(62)</u>	<u>(55)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	995	506
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>3,297</u>	<u>2,791</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 4,292</u>	<u>3,297</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de flujos de efectivo con los de las sociedades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

\_\_\_\_\_  
C. P. Jesús A. Ramírez Garza  
Director General

\_\_\_\_\_  
C. P. Francisco J. González Lozano  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Lic. Gunar Longoria García  
Director de Auditoría Interna

\_\_\_\_\_  
C. P. Víctor Manuel Calvillo Jiménez  
Gerente de Contabilidad

**AFIRME GRUPO FINANCIERO,  
S. A. DE C. V.  
Sociedad Controladora  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los  
Auditores Independientes)

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Afirmé Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Afirmé Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias en las actividades de banca, arrendamiento financiero y puro, adquisición de derechos de cobro y prestación de servicios de almacenamiento (el Grupo Financiero) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración del Grupo Financiero. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros consolidados, el Grupo Financiero está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de las citadas normas.

(Continúa)

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias en las actividades de banca, arrendamiento financiero y puro, adquisición de derechos de cobro y prestación de servicios de almacenamiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, tal como se describen en la nota 3 a los estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Fernando Ernesto Batiza Velasco

22 de febrero de 2011.



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Millones de pesos)

**(1) Actividades y operaciones sobresalientes-**

***Actividades-***

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), está autorizado para adquirir, vender y administrar acciones con derecho a voto y realizar toda clase de operaciones financieras relacionadas con la tenencia de las mismas, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (la Ley) y de las demás leyes aplicables. Las compañías subsidiarias del Grupo Financiero de las que posee el 99.99% de su capital social se mencionan a continuación:

- Banca Afirme, S. A. Institución de Banca Múltiple (el Banco), que se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. El Banco consolida su subsidiaria en la actividad de administración de fondos.
- Arrendadora Afirme, S. A. de C. V. (la Arrendadora), que se dedica al arrendamiento financiero y operativo de bienes muebles e inmuebles.
- Factoraje Afirme, S. A. de C. V. (el Factoraje), que se dedica a celebrar operaciones de factoraje financiero, el descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje.
- Almacenadora Afirme, S. A. de C. V. (la Almacenadora), que otorga servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías y la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda, así como el otorgamiento de líneas de financiamiento con garantía de los mismos.
- Seguros Afirme, S. A. de C. V. (Seguros Afirme), que efectúa operaciones de seguros de vida, daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles, terremoto, otros riesgos catastróficos y diversos, en los términos de las leyes aplicables y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

***Operaciones sobresalientes-***

**2010**

***Inversión en un fondo de inversión-***

Durante 2010 el Grupo Financiero realizó una compra de 617,298 acciones variables de Afirplus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión y parte relacionada (el Fondo) a valor de mercado por un monto total de \$100 las cuales se tienen registradas en el rubro de “Inversiones en valores” catalogadas como títulos para negociar. Dicha compra fue realizada con la finalidad de generar historial en corto plazo en el fondo.

***Otorgamiento de créditos a gobierno-***

El 24 de mayo y 16 de diciembre de 2010, el Banco otorgó créditos simples al Gobierno de Nuevo León y de Veracruz por un monto de \$1,000 y \$1,100, respectivamente. Ambos créditos están garantizados mediante fideicomisos irrevocables de administración y fuente de pago; dichos fideicomisos tienen la finalidad de redimir las obligaciones de pago recibiendo aportaciones federales.

***Aplicación del decreto por el que se otorgan beneficios fiscales-***

El Grupo Financiero y sus subsidiarias aplicaron el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010 en donde se exime de la obligación de efectuar pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta, el diferimiento en parcialidades mensuales sucesivas del impuesto sobre ingresos por salarios y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a su cargo, correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 2010, provenientes de las zonas afectadas por el fenómeno meteorológico denominado “Alex”. Los montos correspondientes a la aplicación de dicho decreto ascienden a \$17, \$11 y \$46, respectivamente.

***Derivados de negociación-***

Mediante el oficio OFI/S33-001-179 con fecha del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Banco de México, el Banco obtuvo autorización para celebrar algunas operaciones derivadas de negociación a partir de esa fecha con el carácter de intermediario, por lo que a partir de julio de 2010 el Banco empezó a operar este tipo de instrumentos. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco tiene celebrados tres Swaps de intercambio de monedas y tasas de interés sobre un notional acumulado de \$2,500 y una ganancia neta a esa fecha de \$29.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**2009**

***Aportación de capital y descuento de dividendos-***

El 26 de agosto de 2009 el Grupo Financiero realizó una aportación de capital al Banco por \$80. El 24 de noviembre de 2009 el Grupo Financiero recibió un dividendo por \$55 proveniente de la Arrendadora.

***Contratos de comercialización de mercancía-***

El 19 de febrero de 2009, el 11 de marzo de 2009 y el 16 de julio de 2010 la Almacenadora celebró contratos de comercialización de mercancía con tres compañías no relacionadas, en dichos contratos la Almacenadora se compromete a comercializarles mercancía previamente solicitada a un precio acordado durante la vigencia del contrato, una vez que la Almacenadora compra la mercancía recibe anticipos equivalentes que van del 15% al 40% del promedio total de la misma, por parte de las compañías antes mencionadas como contraprestación, la Almacenadora recibe comisiones por servicios de comercialización.

Como resultado de estas operaciones la Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009, con inventarios de \$423 y \$505, respectivamente, y pasivos de \$117 y \$186, respectivamente, registrados en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" que representan los depósitos en garantía, adicionalmente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, estas operaciones generaron ingresos por comisiones de comercialización de \$31 y \$46, respectivamente, e ingresos por habilitación de almacenes por \$20 y \$19, respectivamente, que están registrados en el rubro de "Ingresos por servicios", así como una utilidad en venta, neta de mercancía por \$9 y \$16, respectivamente, cuyo precio de venta y costo de venta están registrados en los rubros de "Otros productos" y "Otros gastos", respectivamente.

***Adquisición de activos-***

El 9 de septiembre y 10 de diciembre de 2009, el Grupo Financiero adquirió la propiedad de activos fijos e intangibles de Financiera Sí, S. A. de C. V., (antes Financiera Sí, S. A. de C. V., SOFOM E. R.) (Crédito Sí) y Crédito Firme, S. A. de C. V. (antes Crédito Firme, S. A. de C. V. SOFOM E. R.) (Crédito Firme), (partes relacionadas) por montos totales de \$120 y \$32, respectivamente, los cuales se integran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Crédito Sí

- a) Activo fijo que comprende mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte que asciende a un total de \$44 los cuales forman parte del balance general consolidado en el rubro de “Inmuebles, mobiliario y equipo, neto”.
- b) La marca “Crédito Sí” y las leyendas asociadas, propiedad, registro y su derecho de explotación, este activo asciende a \$15 el cual se encuentra registrado en el balance general consolidado en el rubro de “Otros activos”.
- c) El “Producto” que comprende la propiedad intelectual de metodologías, procesos, scorings para la originación, seguimiento y cobranza de créditos al consumo y microcréditos, documentado en manuales, algoritmos y diagramas de procesos; este activo asciende a \$61 y se registró en el balance general consolidado en el rubro de “Otros activos”.

Crédito Firme

- a) Listado de clientes, incluyendo sus registros y expedientes por un total de \$17 los cuales forman parte del balance general consolidado en el rubro de “Otros activos”.
- b) El “Producto” que comprende la propiedad intelectual de metodologías, procesos, scorings para la originación, seguimiento y cobranza de créditos comunales y microcréditos, documentado en manuales, algoritmos y diagramas de procesos; este activo asciende a \$15 y se registró en el balance general consolidado en el rubro de “Otros activos”.

El valor de compra de los activos fijos se determinó mediante avalúos practicados por peritos independientes y el valor de los activos intangibles con base en estudios que determinan la generación de utilidades futuras.

***Emisión de obligaciones subordinadas-***

En la asamblea general extraordinaria de Accionistas del 13 de noviembre de 2009 los accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones, obteniendo autorización de Banco de México para su emisión mediante oficio OFI/S33-001-1085 de fecha 15 de diciembre de 2009 y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) mediante oficio 154/87616/2009 de fecha 16 de diciembre de 2009. La emisión de las obligaciones es una oferta privada la cual asciende a un monto de \$1,000 que se encuentra representada por 10,000,000 de títulos con un valor nominal de cien pesos cada uno y generan rendimientos a una tasa de TIIE + 2.75%, esta emisión no se encuentra garantizada y su plazo es de 130 períodos de 28 días cada uno. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo Financiero tenía colocadas obligaciones subordinadas con partes relacionadas por \$566 y \$164, respectivamente, que se encuentran registradas en el balance general consolidado en el rubro de “Obligaciones subordinadas en circulación”.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(2) Autorización y bases de presentación-**

El 22 de febrero de 2011, los directivos mencionados al pie de los estados financieros dictaminados consolidados adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas correspondientes.

Los Accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros individuales de 2010 que se emiten con esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, instituciones de crédito y organizaciones auxiliares del crédito, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, cuya aplicación difiere de las NIF - ver incisos (b), (f), y (bb) de la nota 3.

Los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros e instituciones de crédito y organizaciones auxiliares del crédito señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas pero se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados en ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen valuaciones de instrumentos financieros, derivados, reportos, préstamos de valores, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles y los impuestos diferidos así como las obligaciones laborales al retiro. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados de cobertura y negociación en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la presentación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

**(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 es considerado como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen efectos de la inflación en la información financiera del Grupo. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2010	\$ 4.5263	4.3%	15.1%
2009	4.3401	3.7%	14.5%
2008	4.1843	6.4%	15.0%
	=====		

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. y de sus subsidiarias en las actividades de banca, arrendamiento financiero y puro, adquisición de derechos de cobro y prestación de servicios de almacenamiento (el Grupo Financiero). Los saldos y las transacciones importantes entre ellas se han eliminado en la consolidación. Según las disposiciones de la Comisión Bancaria, la subsidiaria Seguros Afirme no se consolida, registrándose por el método de participación. Conforme a NIF, la consolidación de estados financieros incluiría todas las subsidiarias y aquellas que representan control.

**(c) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Grupo Financiero está obligado mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos carecen de plazo, devengan intereses a la tasa promedio de la captación interbancaria y se clasifican como disponibilidades restringidas.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades. Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro “Cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

**(d) Inversiones en valores-**

Comprende acciones, valores gubernamentales y otros valores de renta fija, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se mencionan a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

*Títulos para negociar-*

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se reconocen a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición; los títulos se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando son enajenados, se reclasifica el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido a los resultados del ejercicio, como parte del resultado por compraventa.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses devengados de los títulos de deuda y la utilidad o pérdida en cambios provenientes de inversiones en valores denominados en moneda extranjera, se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de “ingresos por intereses” o “gastos por intereses”, según corresponda.

Los efectos de valuación de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Resultado por intermediación”. Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio.

*Títulos disponibles para la venta—*

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen como parte de la inversión de los títulos y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de “Ingresos por intereses”.

*Títulos conservados a vencimiento—*

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de los mismos se reconocen inicialmente como parte de la inversión. Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos, dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

*Deterioro en valor de un título—*

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio.

(Continúa)



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cuando se tiene evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros del título se modifica y el monto por el cual se reduce se reconoce en los resultados del ejercicio.

El Grupo Financiero evalúa la recuperación de los títulos conservados a vencimiento que presentan indicios de deterioro por riesgo de crédito, con base a la generación estimada de flujos futuros de la contraparte condicionados al cumplimiento de las variables consideradas en la determinación de los mismos.

*Operaciones fecha valor–*

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza, (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

*Transferencias entre categorías–*

Sólo se permite la transferencia de títulos conservados al vencimiento a disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria.

*(e) Operaciones de reporto-*

El Grupo Financiero reconoce las operaciones de reporto de acuerdo a lo que se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Actuando como reportada-*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

*Actuando como reportadora-*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Grupo Financiero venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Grupo Financiero actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

En relación a la compensación de activos y pasivos financieros, dado que los activos financieros restringidos, continúan siendo reconocidos en el balance general consolidado, no deberán compensarse entre si. Igualmente, el Grupo Financiero no deberá compensar el ingreso proveniente del activo financiero restringido con los costos y/o gastos incurridos por el pasivo asociado.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses y premios se incluyen en el margen financiero, las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

**(f) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de cobertura y con fines de negociación, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

*Swaps* – Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como pasiva se valúan a su valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

*Opciones* – Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se amortiza conforme se devenga.

Por aquellos instrumentos derivados que incorporen derechos y obligaciones tales como los futuros, contratos adelantados, o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones, presentando en el activo el saldo deudor de la compensación y en el pasivo en caso de ser acreedor. Para los instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como es el caso de las opciones, el importe correspondiente a dichos derechos u obligaciones se presenta por separado en el activo o pasivo, respectivamente.

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”. Dicho efecto por valuación se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de “Derivados”.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La valuación de las coberturas designadas como valor razonable, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Resultado por intermediación, neto”. Así mismo dicho efecto por valuación se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de “Derivados”. La valuación de la posición primaria se reconoce en los resultados dentro del rubro de “Resultado por intermediación” y en el balance general consolidado dentro del rubro “Ajustes de valuación por cobertura” inmediatamente después de los activos financieros o pasivos financieros correspondientes. Esta presentación difiere de lo establecido conforme al Boletín C-10 de la NIF, la cual requiere que el resultado por valuación de la cobertura se presente conjuntamente con la valuación de la posición primaria cubierta, en el mismo rubro del balance general en donde se presenta la posición primaria.

**(g) *Compensación de cuentas liquidadoras-***

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamo de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura y negociación que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras son compensados siempre y cuando provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

**(h) *Créditos e intereses vencidos-***

*Sector banca*

El saldo de la cartera de crédito representa los importes efectivamente otorgados a los acreditados, adicionados y deducidos por los intereses devengados no cobrados y cobrados por anticipado, respectivamente.

*Sector organizaciones auxiliares del crédito*

La cartera de arrendamiento financiero se registra como financiamiento directo, considerando el importe total de las rentas pactadas deducido de la carga financiera por devengar.

La cartera de factoraje financiero se reconoce por el importe nominal de los documentos cedidos deducido del monto no financiado (Aforo).

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La cartera de almacenadora se registra con el importe del capital más los intereses devengados.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencido.

*Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros* – No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días vencidos.

*Créditos para la vivienda* – Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

*Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito* – En la fecha en que se presenten.

*Suspensión de la acumulación de intereses* – En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, los intereses devengados se reconocen en cuentas de orden y se transfieren a resultados hasta el momento de su cobro.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido), y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una exhibición se considera como pago sostenido. En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(i) Estimaciones preventivas para riesgos crediticios-**

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos crediticios. Se establece la mecánica de estimación como se menciona a continuación:

Reserva de cartera comercial - las estimaciones se basan en el proceso de calificación de la cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V “Calificación de Cartera Crediticia” de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Bancaria. Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del Gobierno Federal, conforme a las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los créditos otorgados a Entidades Federativas, Municipios y sus organismos descentralizados, los destinados a Proyectos de Inversión con fuente de pago propia, los otorgados a Fiduciarios que actúen al amparo de Fideicomisos y los esquemas de crédito “estructurados” que cuenten con afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado, son calificados individualmente conforme a las metodologías prescritas en dichas “Disposiciones”.

Para calificar la cartera comercial se utiliza la metodología establecida en las Disposiciones, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago, la calidad de la información y las garantías. Dicha calificación se realiza individualmente excepto por los créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea menor a un importe equivalente de 4,000,000 Udis, los cuales son evaluados de forma paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y asignando porcentajes de reserva diferentes según se trate de cartera reestructurada o no reestructurada.

Reserva de cartera hipotecaria y de consumo - tratándose de préstamos con características homogéneas como los créditos para la vivienda y otros créditos al consumo, son evaluados por el deterioro crediticio de manera colectiva (paramétricamente) calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las Disposiciones, que establecen reglas para la constitución de reservas que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A partir de 2009, para créditos al consumo por tarjeta de crédito se evalúa la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, crédito por crédito sobre datos históricos de dicha cartera.

De las estimaciones realizadas se determina conforme a la tabla siguiente, el grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva para toda la cartera.

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A - Mínimo	0.5 – 0.99
B - Bajo	1 – 19.99
C - Medio	20 – 59.99
D - Alto	60 – 89.99
E – Irrecuperable	90 – 100.00

*Reservas generales* – De acuerdo con las Disposiciones, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten del grado de riesgo A, con excepción de las reservas preventivas constituidas para la cartera de consumo revolvente, en donde el grado de riesgo B-1, se considerará también como reservas generales.

*Reservas específicas* – Las estimaciones que resulten de los grados B, C, D y E, con excepción de cartera de consumo revolvente, en donde se considera de B-2 en adelante.

*Cartera emproblemada* – El Grupo Financiero para propósitos de las revelaciones en los estados financieros consolidados, considera emproblemados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E. Al 31 de diciembre de 2010, la cartera emproblemada son créditos vencidos y ascienden a \$119 (\$156 de créditos vencidos, en 2009).

*Cartera exceptuada* – consiste en cartera a cargo del gobierno federal o con su garantía expresa.

*Reservas adicionales identificadas* – son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida, reservas por riesgos operativos y otras partidas cuya realización la administración estima podría resultar en una pérdida para el Grupo Financiero.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Adicionalmente, por los créditos comerciales que se encuentren en cartera vencida y reservados en su totalidad, la administración evalúa periódicamente si estos deben ser aplicados contra la estimación preventiva.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Como se explica en la nota 4 a partir de septiembre de 2010, el Grupo Financiero realizó cambios a la metodología interna de calificación a dos productos de la cartera de arrendamiento, considerando el incumplimiento de pago en dichos productos.

**(j) Inventarios-**

Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas.

**(k) Otras cuentas por cobrar-**

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar cuyo vencimiento hubiese sido pactado a un plazo mayor a 90 días naturales, son valuados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

La estimación de las cuentas por cobrar que no estén contempladas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo Financiero tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por \$32 y \$50, respectivamente.

(Continúa)



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(I) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor; en la fecha de adjudicación el valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes recibidos como dación de pago se registran a su valor de avalúo o al precio convenido entre las partes, el que sea menor.

Los bienes prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados dentro de los rubros “Otros productos” u “Otros gastos” la utilidad o pérdida generada, respectivamente.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros gastos”; en caso contrario, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Las bajas de valor de bienes adjudicados se reducen directamente del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio. El Grupo Financiero constituye mensualmente provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el transcurso del tiempo conforme a las Disposiciones mencionadas en el inciso (i) de esta nota; las provisiones se establecen conforme a la tabla que se muestra a continuación:

<b>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>	
	<b>Bienes inmuebles</b>	<b>Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores</b>
6	0%	10%
12	10%	20%
18	10%	45%
24	15%	60%
30	25%	100%
36	30%	100%
42	35%	100%
48	40%	100%
54	50%	100%
60	100%	100%

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(m) Inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados, excepto las mejoras a inmuebles arrendados, las cuales son amortizadas con base en el plazo establecido en los contratos de arrendamiento.

El Grupo Financiero evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

**(n) Activos intangibles-**

Se reconocen siempre y cuando sean identificables y proporcionen beneficios económicos futuros, los cuales sean medibles y sujetos de control. Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente marcas y productos. Los factores que han determinado su vida útil son productos de crédito similares con los que cuenta el Grupo Financiero. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 10 años. El valor de estos activos está sujeto a la evaluación de deterioro.

**(o) Reserva de contingencias-**

La reserva de contingencias que la Almacenadora debe constituir conforme a las disposiciones de la Comisión Bancaria, tiene como propósito cubrir faltantes de mercancía, y se invierte en valores gubernamentales y/o títulos bancarios.

El monto total de dicha reserva al 31 de diciembre de 2010 y 2009, que se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de "Otras cuentas por pagar", asciende a \$7 y \$6, respectivamente.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(p) Arrendamientos operativos-**

El Grupo Financiero tomando como base la evaluación que realiza para identificar si existe transferencia de riesgo y beneficios inherentes al bien objeto del contrato, clasifica los arrendamientos en capitalizables y operativos. Los arrendamientos operativos representan activos entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas por este concepto se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(q) Inversiones permanentes en acciones-**

La inversión en subsidiaria no consolidable y compañías afiliadas se valúa por el método de participación. La participación del Grupo Financiero en los resultados de las afiliadas se reconoce en los resultados del ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se reconoce en el capital contable del Grupo Financiero en el rubro de “Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes”.

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones las cuales se reconocen durante la tenencia a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

**(r) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El ISR, IETU y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales por utilizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aplican dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado el ISR o el IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

**(s) Captación-**

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido en el balance general consolidado y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

**(t) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(u) Beneficios a los empleados-**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2010 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios es aproximadamente de 15 años.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga.

**(v) Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones del capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados por factores derivados de la UDI, que midieron la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que, conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación", se cambió a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**(w) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobrados por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones por el otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan, y se crea una estimación al 100% por aquellas comisiones no cobradas dentro de un plazo de 90 días.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los premios cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados conforme se devengan de acuerdo al método de interés efectivo, y los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por servicios de almacenaje se reconocen conforme se devengan o se prestan los servicios. Los ingresos por la comercialización de mercancías se reconocen conforme se realizan.

**(x) *Transacciones en moneda extranjera-***

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio.

**(y) *Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-***

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Grupo Financiero reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

**(z) *Contingencias-***

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(aa) Cuentas de orden-**

Avales otorgados – se incluyen en cuentas de orden los montos de los avales otorgados, y una vez que existe evidencia de incumplimiento se reconocen en el balance general consolidado como parte de la cartera, y en forma simultánea el pasivo a cargo del Grupo Financiero.

Custodia y administración de bienes – se registran las operaciones que se realizan por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores, las operaciones de reporto y los contratos en los que se responsabiliza de la salvaguarda de bienes.

Certificados de depósito en circulación – representan el valor de las mercancías de los clientes, almacenadas en bodegas propias y habilitadas, amparadas mediante la emisión de un certificado de depósito.

**(bb) Estado de resultados-**

El Grupo Financiero presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. Las NIF, requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

**(4) Cambios contables y reclasificación-**

Las NIF, sus interpretaciones (INIF) y Mejoras, que se mencionan a continuación, emitidas por el CINIF entraron en vigor para el ejercicio que inició a partir del 1o. de enero de 2010, especificando, en cada caso, su aplicación prospectiva o retrospectiva.

**(a) NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”-** Sustituye al Boletín C-1 “Efectivo” y entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010. Los principales cambios respecto al Boletín que sustituye son:

- Requiere la presentación, dentro del rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo” en el balance general consolidado, del efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.
- Se sustituye el término de “inversiones temporales a la vista” por el de “inversiones disponibles a la vista”.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se incluye como característica para identificar las inversiones disponibles a la vista el que deben ser valores de disposición inmediata (3 meses a partir de su fecha de adquisición).
- Incluye la definición de los términos: costo de adquisición, equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; inversiones disponibles a la vista, valor neto de realización, valor nominal y valor razonable.

Confirme al criterio A1 “Esquema Básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros”, los grupos financieros se deben apegar a lo establecido en el criterio B-1 “Disponibilidades” de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

- (b) **Modificación al párrafo 3 del Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010 y su aplicación es de forma retrospectiva. Establece que el valor de realización de las cuentas por cobrar a largo plazo debe cuantificarse a su valor presente.

La adopción de esta modificación al boletín no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo Financiero.

- (c) **Mejoras a las NIF 2010-**

En diciembre de 2009 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2010”, que considera los cambios contables que se muestran a continuación:

- NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”- Se adicionan revelaciones a los estados financieros en el caso de un cambio contable o la corrección de un error.
- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Se excluyen del estado de flujos de efectivo, las fluctuaciones cambiarias devengadas no realizadas y los efectos por reconocimiento del valor razonable, del saldo de efectivo.
- NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”- Se establece que las aportaciones de capital de la tenedora a la asociada que incrementen su porcentaje de participación, deben reconocerse con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables; para ello, debe hacerse la valuación en la proporción del incremento.

La adopción de estas mejoras no tuvieron efecto en los estados financieros consolidados del Grupo Financiero.

(Continúa)



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Reclasificación de cuentas deficitarias-**

En Sesión extraordinaria del Consejo de Administración del Grupo Financiero con fecha 26 de enero 2011, los consejeros, quienes están facultados por los accionistas para realizar movimientos en el capital, formalizaron la solicitud de realizar retrospectivamente una reclasificación a la aplicación original de las partidas deficitarias de capital por \$51, dicho monto fue reclasificado al 31 de diciembre de 2010, entre las subcuentas de “Actualización de Prima en Venta de Acciones” y “Actualización de Capital Social”.

**(e) Cambio a metodologías de estimación de reserva de crédito para contratos de arrendamiento-**

Durante el ejercicio de 2010 el Grupo Financiero realizó modificaciones a la metodología de los productos de arrendamiento denominados autoplazo y Hombre camión, de acuerdo al comportamiento de dichos productos ante la situación económica actual, dichos cambios se detallan a continuación:

Autoplazo □ Se incrementaron los porcentajes de reserva necesaria a cada nivel de riesgo.

Hombre camión □ Adicionalmente a la mecánica de calificación establecida se realizará un análisis semestral por acreditado para definir una probabilidad de cobro sobre dichos arrendamientos.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico, y la contratación de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% de dicho capital. Adicionalmente, la posición en moneda extranjera del resto de las subsidiarias consolidadas no podrá exceder del 15% del capital contable de cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo Financiero mantenía posiciones niveladas.

A continuación se analiza la posición consolidada en moneda extranjera expresada en millones de dólares:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos, principalmente disponibilidades, inventarios y cartera	88	62
Pasivos, principalmente captación y préstamos interbancarios	(88)	(62)
Posición nivelada	-	-
	==	==

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$12.35 y \$13.07, respectivamente, por lo que los saldos valorizados de las posiciones activas ascienden a \$1,090 y \$810, respectivamente. Al 22 de febrero de 2011, fecha de emisión de los estados financieros el tipo de cambio es de \$12.09. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo Financiero tenía 157 y 161 miles de euros a un tipo de cambio de \$16.56 y \$18.74, respectivamente, que se encuentran registrados en disponibilidades.

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de disponibilidades por tipo de moneda se analiza como sigue:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>Moneda</u>			<u>Moneda</u>		
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>
Efectivo en caja	\$ 662	23	685	597	52	649
Depósitos en el Banco Central <sup>(1)</sup>	1,453	-	1,453	1,453	-	1,453
Depósitos en bancos	8	101	109	-	123	123
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	1,559	470	2,029	583	483	1,066
Compra de divisas 24 y 48 horas	-	15	15	-	-	-
Otras disponibilidades	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>5</u>	<u>6</u>
	<u>\$ 3,682</u>	<u>610</u>	<u>4,292</u>	<u>2,634</u>	<u>663</u>	<u>3,297</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de disponibilidades en moneda extranjera incluyen 49 y 50 millones de dólares, respectivamente.

<sup>(1)</sup> De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la totalidad de los depósitos en el Banco Central corresponden a depósitos de regulación monetaria e incluyen intereses por \$4 en ambos años, por dicho concepto.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tenían los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días hábiles, que se muestran a continuación:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>Moneda</u>			<u>Moneda</u>		
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera<sup>(1)</sup></u>	<u>Tasa</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera<sup>(1)</sup></u>	<u>Tasa</u>
Banco del Bajío, S. A.	\$ -	161	0.20%	-	483	0.13%
Banco Nacional de México, S. A.	600	-	4.50%	183	-	4.30%
ING Bank (México), S.A.	-	-	-	400	-	4.70%
Banco Mercantil del Norte, S. A.	17	-	4.25%	-	-	-
Banco Mercantil del Norte, S. A.	150	-	4.55%	-	-	-
Banco Monex, S. A.	216	-	4.50%	-	-	-
Banco Monex, S. A.	-	281	0.40%	-	-	-
Bansi, S. A.	276	-	4.55%	-	-	-
Bansi, S. A.	-	28	0.30%	-	-	-
Banco Interacciones, S. A.	<u>300</u>	<u>-</u>	4.53%	<u>-</u>	<u>-</u>	-
	\$	<u>1,559</u>		<u>583</u>	<u>483</u>	
Total		\$ 2,029		1,066		

Los préstamos bancarios vigentes al 31 de diciembre de 2010, vencen el 3 de enero de 2011 (al 31 de diciembre de 2009, vencieron el 4 de enero de 2010).

<sup>(1)</sup> Corresponden a saldos en dólares valorizado en moneda nacional.

**(7) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores por clasificación y vencimiento de los títulos se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Un año</u>	<u>Entre 1 y 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Sin venci- miento</u>	<u>Total 2010</u>	<u>Total 2009</u>
<u>Títulos para negociar:</u>						
<i>Títulos para negociar sin restricción:</i>						
Gubernamentales:						
BPAT's <sup>(1)</sup>	\$ -	-	(2,096)	-	(2,096)	635
BPA's <sup>(2)</sup>	-	-	-	-	-	(1,527)
Bonos	-	-	-	-	-	72
Certificados bursátiles	-	-	-	-	-	15
CBICS <sup>(1)</sup>	-	-	(50)	-	(50)	-
Bonos M <sup>(1)</sup>	-	-	63	-	63	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,083)</u>	<u>-</u>	<u>(2,083)</u>	<u>(805)</u>
Subtotal gubernamentales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,083)</u>	<u>-</u>	<u>(2,083)</u>	<u>(805)</u>
Privados:						
Certificados de depósito	-	-	-	-	-	212
Certificados bursátiles	<u>78</u>	<u>105</u>	<u>226</u>	<u>-</u>	<u>409</u>	<u>104</u>
Subtotal privados	<u>78</u>	<u>105</u>	<u>226</u>	<u>-</u>	<u>409</u>	<u>316</u>
Bancarios:						
Acciones en sociedades de inversión	-	-	-	109	109	6
Certificados de depósito	841	-	-	-	841	193
Bonos	69	-	-	-	69	-
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	<u>500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>500</u>	<u>1,413</u>
	<u>1,410</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>109</u>	<u>1,519</u>	<u>1,612</u>
Total de títulos para negociar sin restricción, a la siguiente hoja	\$ <u>1,488</u>	<u>105</u>	<u>(1,857)</u>	<u>109</u>	<u>(155)</u>	<u>1,123</u>

<sup>(1)</sup> y <sup>(2)</sup> Ver explicación en la siguiente hoja.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Un año</u>	<u>Entre 1 y 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Sin venci- miento</u>	<u>Total 2010</u>	<u>Total 2009</u>
Total de títulos para negociar sin restricción, de la hoja anterior	\$ <u>1,488</u>	<u>105</u>	<u>(1,857)</u>	<u>109</u>	<u>(155)</u>	<u>1,123</u>
<i>Títulos para negociar restringidos:</i>						
Gubernamentales:						
Bondes	\$ —	—	—	—	—	13,638
BPA's <sup>(2)</sup>	—	2,106	—	—	2,106	9,139
Cetes	—	—	—	—	—	16
Bonos	383	—	—	—	383	1,617
Certificados Bursátiles	—	—	—	—	—	833
Udibono	1,533	—	1,713	—	3,246	1,120
IS	—	5,135	5,797	—	10,932	—
BPAT's	—	—	9,558	—	9,558	—
Garantías liquidas	<u>—</u>	<u>83</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>83</u>	<u>—</u>
Subtotal gubernamentales	<u>1,916</u>	<u>7,324</u>	<u>17,068</u>	<u>—</u>	<u>26,308</u>	<u>26,363</u>
Bancarios:						
PRLV	—	—	—	—	—	2,253
Certificados de depósito	<u>7,197</u>	<u>276</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>7,473</u>	<u>3,553</u>
Subtotal bancarios	<u>7,197</u>	<u>276</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>7,473</u>	<u>5,806</u>
Privados:						
Certificados bursátiles	<u>222</u>	<u>1,483</u>	<u>1,781</u>	<u>—</u>	<u>3,486</u>	<u>77</u>
Total de títulos para negociar restringidos	<u>9,335</u>	<u>9,083</u>	<u>18,849</u>	<u>—</u>	<u>37,267</u>	<u>32,246</u>
Total de títulos para negociar	\$ <u>10,823</u>	<u>9,188</u>	<u>16,992</u>	<u>109</u>	<u>37,112</u>	<u>33,369</u>

(1) Corresponde a operaciones de 2010      (2) Corresponde a operaciones de 2009

(1) y (2) El 31 de diciembre de 2010 el Grupo Financiero realizó una compra y una venta fecha valor de valores gubernamentales con un plazo de liquidación de 3 y 2 días, respectivamente, por \$63 (\$1,258 en 2009) y \$2,147 (\$2,000 en 2009), respectivamente, las cuentas liquidadoras de estas operaciones se encuentran registradas en el balance general consolidado del Grupo Financiero en los rubros "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y "Otras cuentas por cobrar, neto", respectivamente.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Un año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Entre 5 y 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total 2010</u>	<u>Total 2009</u>
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>						
<i>Títulos conservados al vencimiento sin restricción:</i>						
Privados:						
Certificados bursátiles <sup>(1)</sup>	\$ 149	98	81	—	328	265
Bonos	—	—	—	—	—	4
Subtotal privados	149	98	81	—	328	269
Gubernamentales:						
Certificados bursátiles	—	117	—	—	117	7
Total de títulos conservados al vencimiento sin restricción a la siguiente hoja	\$ 149	215	81	—	445	276

<sup>(1)</sup> El saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluye una reserva por deterioro de \$17 en ambos años, respectivamente, la cual fue determinada por el Grupo Financiero realizando una valuación de los flujos futuros esperados descontados a la tasa original de los instrumentos, basado en las probabilidades de recuperación al vencimiento de la operación, así como la estabilización en el desempeño de las emisoras en el corto plazo.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Un año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Entre 5 y 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total 2010</u>	<u>Total 2009</u>	
Total de títulos conservados al vencimiento sin restricción de la hoja anterior	\$	<u>149</u>	<u>215</u>	<u>81</u>	<u>—</u>	<u>445</u>	<u>276</u>
<i>Títulos conservados al vencimiento restringidos:</i>							
Privados:							
Certificados bursátiles	\$	162	247	—	—	409	477
Títulos del extranjero		—	—	—	—	—	20
Otros		<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>276</u>
Subtotal		162	247	—	—	409	773
Gubernamentales:							
Certificados bursátiles		<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>62</u>
Total de títulos conservados al vencimiento restringidos	\$	<u>162</u>	<u>247</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>409</u>	<u>835</u>
Total de títulos conservados a vencimiento	\$	<u>311</u>	<u>462</u>	<u>81</u>	<u>—</u>	<u>854</u>	<u>1,111</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los pagarés bancarios se analizan en la hoja siguiente.

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2010</b>			<b>2009</b>		
	<b>Títulos</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo</b>	<b>Títulos</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo</b>
<u>Títulos para negociar sin restricción:</u>						
IBAM11042	100,413,778	5.32%	25 días	—	—	—
IBMULTIV11011	400,155,000	4.65%	3 días	—	—	—
BACOMER08	2,218,086	4.47%	3 días	—	—	—
IBANSI10013	—	—	—	100,408,333	5.24%	6 días
IBANSI10015	—	—	—	100,408,333	5.24%	8 días
IBANSI10032	—	—	—	100,408,333	5.25%	19 días
IBANSI10034	—	—	—	100,412,222	5.30%	21 días
IBMIFEL10024	—	—	—	251,020,833	5.24%	14 días
IBMIFEL10031	—	—	—	100,410,666	5.28%	18 días
IBMIFEL10034	—	—	—	100,412,222	5.30%	21 días
IBMULTIV10013	—	—	—	100,408,333	5.24%	6 días
IBMULTIV10015	—	—	—	100,408,333	5.24%	8 días
IBMULTIV10024	—	—	—	150,612,499	5.24%	14 días
IBMULTIV10034	—	—	—	110,453,444	5.30%	21 días
IIXEBA10024	—	—	—	100,377,222	4.85%	14 días
<u>Títulos para negociar restringidos:</u>						
IBACMEXT10034	—	—	—	1,605,873,772	4.72%	21 días
IBACMEXT10065	—	—	—	350,000,000	4.94%	43 días
INAFIN10094	—	—	—	300,000,000	4.94%	63 días

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en un mismo emisor de títulos de deuda no gubernamentales superiores al 5% del capital neto del Grupo Financiero, se analizan como sigue:

	<b>Monto</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo</b>
<b>2010</b>			
MULTIVA	\$ 461	4.65%	3 días
BACOMER	222	4.47%	3 días
<b>2009</b>			
MULTIVA	\$ 461	5.26%	13 días
MIFEL	451	5.26%	16 días
BANSAN	401	5.24%	11 días

(Continúa)



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(8) Operaciones de reporte-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporte, por clase de títulos se analizan como se muestra a continuación:

<u>Títulos</u>	<b>Deudores</b>		<b>Acreedores</b>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gubernamentales:				
BPA's	\$ 250	245	2,104	8,995
BPAT's	-	2,055	9,550	-
Udibonos	-	911	1,533	1,119
Bondes	700	-	-	13,335
Cetes	-	-	-	17
Certificado Bursátil	-	-	-	894
Bonos	-	303	-	1,622
Bonos M	1,720	-	383	-
Bepis	-	-	10,921	-
Cebic	-	-	1,700	-
	<u>2,670</u>	<u>3,514</u>	<u>26,191</u>	<u>25,982</u>
Bancarios:				
Certificado de depósito	-	-	7,441	3,516
PRLV	-	-	-	2,247
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,441</u>	<u>5,763</u>
Privados:				
Certificado Bursátil	-	-	3,895	554
Otros valores	-	-	-	296
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,895</u>	<u>850</u>
	<u>\$ 2,670</u>	<u>3,514</u>	<u>37,527</u>	<u>32,595</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo acreedor de colaterales vendidos o dados en garantía, por clase de títulos se analizan como sigue:

<u>Títulos</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gubernamentales:		
BPAT's	\$ -	1,200
Udibonos	-	911
BPA's	250	100
Bonos	1,720	3
Bonos LD	<u>700</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,670</u>	<u>2,214</u>

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, el plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo Financiero en su carácter de reportada y reportadora es de 12 y 3 días, respectivamente (14 y 5 días en 2009, respectivamente).

**(9) Operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura y negociación-**

Los instrumentos financieros derivados son utilizados por el Grupo Financiero como importantes herramientas de administración para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación y colocación, así como para reducir su costo de fondeo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la valuación de los instrumentos financieros derivados de cobertura y de negociación se analiza como sigue:

	2010			2009		
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Posición neta</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Posición neta</u>
Cobertura:						
Swaps de divisas	\$ 8	-	8	7	-	7
Swaps de tasa de interés	-	(86)	(86)	-	(51)	(51)
Opciones TIIE 28 días	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
Total derivados de cobertura	11	(86)	(75)	14	(51)	(37)
Negociación:						
Swaps de divisas	<u>29</u>	<u>-</u>	<u>29</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total derivados de cobertura y negociación	\$ <u>40</u> ==	(86) ==	(46) ==	14 ==	(51) ==	(37) ==

Las operaciones que realiza el Grupo Financiero con fines de cobertura y negociación constituyen swaps de divisas, de tasas de interés y opciones, no derivándose obligaciones adicionales a los componentes de este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los contratos de swaps de divisas no requerían garantías.

Montos nocionales:

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos nocionales de los instrumentos financieros derivados de cobertura y negociación y los resultados por tipo de instrumentos por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, se muestran en la hoja siguiente.

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Subyacente</u>	<u>Importe y/o valor nacional</u>	<u>Tasas promedio</u>		<u>Posición activa (pasiva)</u>			<u>Año de vencimiento</u>
		<u>Activas</u>	<u>Pasivas</u>	<u>Flujos recibidos</u>	<u>Flujos entregados</u>	<u>Flujos netos</u>	
<u>Posición primaria</u>							
<u>cubierta:</u>							
Créditos en moneda nacional	\$ 686	11.89%	3.00%	85	(21)	64	2028
<u>Swaps con fines de cobertura:</u>							
Swaps con cobertura de tasas	<u>686</u>	4.92%	9.40%	<u>35</u>	<u>(67)</u>	<u>(32)</u>	2028
Efecto neto	\$ - ====			<u>120</u> ====	<u>(88)</u> ==	<u>32</u> ==	
<u>Posición primaria</u>							
<u>cubierta:</u>							
Créditos en dólares	\$ 64	3.16%	0.01%	2	-	2	2015
<u>Swaps con fines de cobertura:</u>							
Cross currency swap	<u>64</u>	4.92%	0.77%	<u>4</u>	<u>(1)</u>	<u>3</u>	2015
Efecto neto	\$ - ====			<u>6</u> ==	<u>(1)</u> ==	<u>5</u> ==	
<u>Swaps con fines de negociación:</u>							
Swaps de tasas	\$ 5	4.90%	7.96%	1	1	□	2011
Cross currency swap <sup>(1)</sup>	1,000	0.51%	4.91%	2	23	(21)	2011
Cross currency swap <sup>(1)</sup>	1,000	(0.83%)	4.91%	1	6	(5)	2011
Cross currency swap <sup>(1)</sup>	<u>500</u>	(0.83%)	4.91%	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>(2)</u>	2011
	\$ <u>2,505</u> =====			<u>5</u> =	<u>33</u> ==	<u>(28)</u> ==	

(1) Corresponde a operaciones de intercambio de UDI y TIIE.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El 27 de enero de 2009 el Grupo Financiero aceptó cambiar las condiciones de su Cross currency swap de cobertura liquidándolo de forma anticipada, para lo cual pagó a su contraparte el valor de su valuación a la fecha de liquidación, monto que ascendió a \$59, mismos que fueron registrados como parte de los resultados del ejercicio, y que a su vez fueron compensados en su totalidad por la valuación de la posición primaria respectiva. Adicionalmente en forma simultánea a la liquidación, el Grupo Financiero celebró un nuevo contrato con las mismas características que el anterior, con la finalidad de continuar con la cobertura inicial bajo el concepto de rolling hedge.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las opciones fuera del dinero cubren un nocional de \$313 y \$338, respectivamente, de cartera de créditos hipotecarios y la prima por devengar asciende a \$4 y \$5, respectivamente, estos instrumentos tienen un precio de ejercicio sobre la TIIE equivalente al 10%, por lo que el instrumento de cobertura se encuentra fuera del dinero. El vencimiento de este instrumento de cobertura es en el año 2022 y el nocional es decreciente de acuerdo al calendario de amortización de la cartera cubierta.

El valor económico y la sensibilidad del margen ante cambios en las tasas de interés son cuidadosamente analizados y monitoreados por el Grupo Financiero. Para ambos indicadores existen límites y dependiendo de las condiciones de mercado y la estrategia global del Grupo Financiero, se toman las decisiones estratégicas adecuadas para reducir los riesgos. Con el fin de mantener el riesgo de mercado dentro de los límites y por estrategia de mercado, el Grupo Financiero ha cubierto ciertas posiciones activas y pasivas de manera individual y global.

El Grupo Financiero administra los riesgos inherentes a estos contratos mediante la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien presenta periódicamente ante el Comité de Riesgos un reporte sobre el seguimiento de la efectividad de las coberturas; este órgano valida dicha efectividad y toma decisiones al respecto, al 31 de diciembre de 2010, la Administración del Grupo Financiero determinó que todas sus relaciones de cobertura, las cuales son de valor razonable, son efectivas, tal como se señala a continuación:

	<b>Nivel de efectividad retrospectiva</b>	<b>Efecto en resultados por ineffectividad</b>
<u>Divisas con intercambios de flujos</u>		
Cross currency swap	94%	-
<u>Tasas sin intercambio de flujos</u>		
Interest rate swap	96%	-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se contaba con posición de cobertura respecto de transacciones pronosticadas.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(10) Cartera de crédito-**

**(a) Análisis de la cartera de crédito-**

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza a continuación:

	<u>Vigente</u>			<u>Vencida</u>		
	<u>Moneda</u>			<u>Moneda</u>		
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>
<b><u>2010</u></b>						
Comerciales	\$ 6,627	69	6,696	423	6	429
Entidades financieras	196	-	196	-	-	-
Consumo	1,228	-	1,228	123	-	123
Vivienda	1,215	-	1,215	154	-	154
Entidades gubernamentales	<u>3,056</u>	<u>-</u>	<u>3,056</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 12,322</u>	<u>69</u>	<u>12,391</u>	<u>700</u>	<u>6</u>	<u>706</u>
<b><u>2009</u></b>						
Comerciales	\$ 6,721	234	6,955	544	1	545
Entidades financieras	169	-	169	-	-	-
Consumo	926	-	926	74	-	74
Vivienda	1,309	-	1,309	109	-	109
Entidades gubernamentales	<u>925</u>	<u>-</u>	<u>925</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 10,050</u>	<u>234</u>	<u>10,284</u>	<u>727</u>	<u>1</u>	<u>728</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera vigente y vencida incluye intereses devengados y vencidos por \$45 y \$16, respectivamente (\$25 y \$11, respectivamente, en 2009).

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera vigente y vencida del Grupo Financiero incluye créditos en dólares por 6 millones (18 millones en 2009).

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico-**

El porcentaje de concentración de la cartera del Grupo Financiero por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza en la hoja siguiente.

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Agricultura	1%	0%	1%	0%
Comercio	21%	1%	21%	1%
Construcción	5%	0%	7%	0%
Electricidad y agua	0%	0%	0%	0%
Gobierno municipal, estatal y federal	23%	0%	8%	0%
Manufacturera	8%	1%	7%	1%
Minería y petróleo	1%	0%	1%	0%
Servicios	14%	1%	22%	2%
Entidades financieras	1%	0%	2%	0%
Transportes y comunicaciones	3%	0%	4%	1%
Consumo	9%	1%	8%	1%
Vivienda	<u>9%</u>	<u>1%</u>	<u>12%</u>	<u>1%</u>
	<u>95%</u>	<u>5%</u>	<u>93%</u>	<u>7%</u>
	100%		100%	
	=====		=====	

**(c) Clasificación de la cartera por zona geográfica-**

La clasificación de la cartera vigente y vencida del Grupo Financiero por zona geográfica al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza a continuación:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>	
		<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Distrito Federal	\$	2,174	204	1,148	214
Monterrey		7,741	268	6,914	310
Norte <sup>(1)</sup>		1,433	165	1,423	136
Centro <sup>(2)</sup>		<u>1,043</u>	<u>69</u>	<u>799</u>	<u>68</u>
	\$	<u>12,391</u>	<u>706</u>	<u>10,284</u>	<u>728</u>
		\$ 13,097		11,012	
		=====		=====	

<sup>(1)</sup> Incluye Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Baja California Norte, Sonora y Chihuahua.

<sup>(2)</sup> Incluye Jalisco, Guerrero, Guanajuato y Michoacán.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Créditos a entidades gubernamentales-**

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran de créditos a estados y municipios por \$3,056 y \$925, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los créditos otorgados a entidades gubernamentales incluyen financiamientos a diversos estados y municipios de la República Mexicana, que tienen vencimientos de 1 a 10 años y de 1 a 14 años, respectivamente. Hasta el 31 de diciembre de 2010, el 72% (25% en 2009) de estos créditos está garantizado mediante las participaciones federales correspondientes.

**(e) Información adicional sobre la cartera-**

*Cartera de arrendamiento financiero*

A continuación se muestran al 31 de diciembre de 2010, los cobros futuros a recibir, los pagos mínimos e ingresos financieros por devengar en los siguientes años de contratos de arrendamiento capitalizable automotriz que tiene el Grupo Financiero:

<u>Año</u>	<u>Cobros futuros</u>	<u>Pagos mínimos*</u>	<u>Ingresos financieros por devengar</u>
2011	\$ 93	74	13
2012	38	37	5
2013	13	13	1
2014	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>—</u>
	\$ 148	128	19
	===	===	==

\* Los pagos mínimos representan los cobros futuros a realizar deducidos de los costos de operación.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Compra de derechos de crédito-*

El Banco y la Arrendadora, han firmado contratos privados de factoraje financiero sin recurso y con cobranza delegada, en los cuales la Arrendadora le cede al Banco los derechos de crédito sobre cartera de arrendamiento financiero automotriz que se encuentre vigente, debidamente documentada a su nombre, que esté libre de gravamen y con una fecha de pago y vencimiento superior a diez días hábiles desde la fecha de la transmisión específica de los derechos. El 19 de enero de 2009, firmaron un contrato siendo en éste el límite de adquisición de los derechos hasta por un monto de \$334, con una duración de cuatro años. En esa misma fecha se realizó la transmisión específica de derechos por el monto total del límite de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los saldos de estas cesiones se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera de consumo:		
Vigente	\$ 126	324
Vencido	<u>11</u>	<u>18</u>
	137	342
Reserva	<u>(12)</u>	<u>(14)</u>
Cartera neta	\$ <u>125</u>	<u>328</u>

Esta operación no tiene efecto alguno en los estados financieros consolidados del Grupo Financiero derivado de que es una operación entre subsidiarias consolidadas.

*Redescuento de préstamos con recurso:*

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banco Central, de Nacional Financiera, S.N.C., del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA), a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe de los créditos otorgados y los préstamos a clientes por comercialización bajo estos programas ascienden a \$2,372 y \$2,530, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 18).

(Continúa)



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Créditos reestructurados y renovados:

Los montos totales reestructurados y renovados por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	<u>Reestructuras</u>		<u>Renovaciones</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera vigente:				
Créditos simples	\$ 120	100	9	□
Cuenta corriente	198	256	□	1
Préstamos quirografarios	9	52	□	□
Préstamos a la vivienda	37	36	□	□
Operaciones de factoraje	10	□	□	□
Operaciones de arrendamiento	<u>9</u>	<u>19</u>	<u>□</u>	<u>□</u>
	<u>383</u>	<u>463</u>	<u>9</u>	<u>1</u>
Cartera vencida:				
Créditos simples	20	12	□	□
Cuenta corriente	63	56	□	□
Préstamos quirografarios	□	1	□	□
Préstamos refaccionarios	2	2	□	□
Tarjeta de crédito	1	□	□	□
Créditos a la vivienda	33	20	□	□
Operaciones de factoraje	<u>18</u>	<u>20</u>	<u>□</u>	<u>□</u>
	<u>137</u>	<u>111</u>	<u>□</u>	<u>□</u>
Total de reestructuras y renovaciones	\$ <u>520</u>	<u>574</u>	<u>9</u>	<u>1</u>
	===	===	=	=

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Durante 2010, se reestructuraron 41 créditos comerciales, 21 créditos a la vivienda, 14 operaciones de arrendamiento y 3 operaciones de factoraje por un total de \$189 en los cuales se modificaron tasas, plazos, garantías y se otorgaron condonaciones, quitas y bonificaciones (112 créditos comerciales, 35 créditos a la vivienda, 23 operaciones de arrendamiento y una operación de factoraje en 2009 por un total de \$369). En 5 créditos comerciales y en 3 arrendamientos el Grupo Financiero obtuvo garantías hipotecarias y prendarias adicionales por \$102 y \$2, respectivamente (en 64 créditos comerciales, en 6 arrendamientos y una operación de factoraje el Grupo Financiero obtuvo garantías hipotecarias y prendarias adicionales en 2009 por \$321 y \$34, respectivamente).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, se capitalizaron intereses a sus respectivos créditos por \$5 (\$4 en 2009).

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de los tres principales deudores del Banco que representan riesgo común asciende a \$2,794 (\$904 en 2009). Existen financiamientos a 5 acreditados o grupos (3 acreditados o grupos en 2009) de riesgo común, cuyos importes rebasan cada uno el 10% del capital básico del Banco; el saldo de dichos adeudos es de \$3,527 (\$1,258 en 2009) y representan en su conjunto el 149% (59% en 2009) del capital básico, sin embargo \$2,200 se encuentran garantizados mediante participaciones federales (\$231 en 2009).

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

<b>2010</b>	<b>Días</b>		<b>1 a 2 años</b>	<b>Más de 2 años</b>	<b>Total</b>
	<b>1 a 180</b>	<b>181 a 365</b>			
Comercial *	\$ 129	78	127	95	429
Vivienda	68	33	28	25	154
Consumo	<u>83</u>	<u>38</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>123</u>
	\$ 280	149	157	120	706
	====	====	====	====	====

\* Incluye operaciones de arrendamiento y factoraje financiero.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<b><u>2009</u></b>	<b><u>Días</u></b>		<b><u>1 a 2 años</u></b>	<b><u>Más de 2 años</u></b>	<b><u>Total</u></b>
	<b><u>1 a 180</u></b>	<b><u>181 a 365</u></b>			
Comercial *	\$ 253	126	141	25	545
Vivienda	59	15	24	11	109
Consumo	<u>59</u>	<u>14</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>74</u>
	\$ 371	155	166	36	728
	====	====	====	====	====

\* Incluye operaciones de arrendamiento y factoraje financiero.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida del Grupo Financiero en millones de pesos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Saldo al principio del año	\$ 728	495
Liquidaciones	(408)	(123)
Castigos	(260)	(154)
Trasposos de cartera vigente	<u>646</u>	<u>510</u>
Saldo al final del año	\$ 706	728
	====	====

Los intereses nominales no reconocidos en resultados del Grupo Financiero sobre la cartera vencida ascendieron a \$60 y \$28, en los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**(f) Estimaciones preventivas para riesgos crediticios-**

Como se explica en la nota 3(i) el Grupo Financiero constituye estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Cartera evaluada 2010</u></b>			
	<b><u>Comercial</u></b> <sup>(1)</sup>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Vivienda</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-Mínimo	\$ 8,778	793	1,115	10,686
B-Bajo	2,379	273	136	2,788
C-Medio <sup>(2)</sup>	15	52	25	92
D-Alto <sup>(2)</sup>	55	72	90	217
E-Irrecuperable <sup>(2)</sup>	<u>49</u>	<u>42</u>	<u>3</u>	<u>94</u>
Total de la cartera evaluada	\$ 11,276	1,232	1,369	13,877
	====	====	====	====

(1) y (2) Ver explicación en la siguiente hoja.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Estimación preventiva 2010</u>			
	<u>Comercial</u> <sup>(1)</sup>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A-Mínimo	\$ 47	4	4	55
B-Bajo	126	19	4	149
C-Medio	6	23	8	37
D-Alto	37	55	63	155
E-Irrecuperable	<u>49</u>	<u>41</u>	<u>3</u>	<u>93</u>
	\$ 265	142	82	489
	====	====	==	
Reservas adicionales identificadas <sup>(3)</sup>				<u>13</u>
Total de la estimación preventiva del Banco				502
Más estimación preventiva de:				
Factoraje				28
Arrendadora				140
Almacenadora				<u>2</u>
Total de la estimación preventiva del Grupo Financiero				\$ 672
				====

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Cartera evaluada 2009</u>			
	<u>Comercial</u> <sup>(1)</sup>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A-Mínimo	\$ 7,538	519	1,214	9,271
B-Bajo	1,104	192	133	1,429
C-Medio <sup>(2)</sup>	51	31	12	94
D-Alto <sup>(2)</sup>	57	32	59	148
E-Irrecuperable <sup>(2)</sup>	<u>109</u>	<u>17</u>	<u>-</u>	<u>126</u>
Total de la cartera evaluada	\$ 8,859	791	1,418	11,068
	====	====	====	=====

<sup>(1)</sup> Incluye créditos comerciales, de entidades financieras, gubernamentales, avales otorgados y compromisos de créditos irrevocables (ver cuadro con el detalle de la clasificación de riesgos a subnivel en la nota 25).

<sup>(2)</sup> Incluye "cartera emproblemada" ver nota 3 (i).

<sup>(3)</sup> Al 31 de diciembre de 2010, incluyen \$4 por intereses vencidos, \$4 de riesgos operativos y \$5 para créditos específicos.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Grado de riesgo</u>	<b>Estimación preventiva 2009</b>			
	<u>Comercial</u> <sup>(1)</sup>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A-Mínimo	\$ 43	3	4	50
B-Bajo	58	17	6	81
C-Medio	13	13	4	30
D-Alto	38	24	42	104
E-Irrecuperable	<u>108</u>	<u>15</u>	<u>□</u>	<u>123</u>
	\$ 260	72	56	388
	===	==	==	
Reservas adicionales identificadas <sup>(2)</sup>				<u>18</u>
Total de la estimación preventiva del Banco				406
Más estimación preventiva de:				
Factoraje				20
Arrendadora				106
Almacenadora				<u>36</u>
Total de la estimación preventiva del Grupo Financiero				\$ 568
				===

<sup>(1)</sup> Incluye créditos comerciales, de entidades financieras, gubernamentales, avales otorgados y compromisos de créditos irrevocables (ver cuadro con el detalle de la clasificación de riesgos a subnivel en la nota 25).

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2009, incluyen \$4 por intereses vencidos, \$4 de riesgos operativos y \$10 para créditos específicos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las estimaciones preventivas del Grupo Financiero se clasifican en generales y específicas según los criterios mencionados en la nota 3(i), como se muestra en la siguiente hoja.

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u><b>Cartera</b></u>	<u><b>2010</b></u>		<u><b>2009</b></u>	
	<u><b>Generales</b></u>	<u><b>Específicas</b></u>	<u><b>Generales</b></u>	<u><b>Específicas</b></u>
Comercial	\$ 47	218	43	217
Consumo	7	135	6	66
Vivienda	4	78	4	52
Adicionales	<u>—</u>	<u>13</u>	<u>—</u>	<u>18</u>
Subtotal	\$ <u>58</u>	<u>444</u>	<u>53</u>	<u>353</u>
Reservas preventivas del Banco		502		406
Reservas preventivas de las filiales		<u>170</u>		<u>162</u>
	\$	<u>672</u>		<u>568</u>
		===		===

Los movimientos en el Grupo Financiero de las estimaciones preventivas de crédito, por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan a continuación:

	<u><b>2010</b></u>	<u><b>2009</b></u>
Saldo al principio del año	\$ 568	486
Creación de estimaciones en resultados:		
Cartera	367	241
Creación de estimación en capital:		
Cartera	—	15
Liberación de reservas	(3)	(21)
Castigos	(260)	(154)
Efecto por tipo de cambio	<u>—</u>	<u>1</u>
Saldo al final del año	\$ <u>672</u>	<u>568</u>
	===	===

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(11) Inventario-**

El inventario al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Coque (combustible) <sup>(1)</sup>	\$ 124	269
Placas de acero	192	85
Antracita (carbón mineral)	14	9
Material de vidrio <sup>(1)</sup>	245	237
Químicos	40	-
Rollo de cable de acero	-	20
Viga IPR (viga de acero)	<u>-</u>	<u>34</u>
	\$ 615	654
	===	===

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2010, el saldo total de este material se compone de dólares.

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo Financiero tiene \$527 de inventario adquirido con préstamos de fondos de fomento (\$455 al 31 de diciembre de 2009) (ver nota 18).

**(12) Bienes adjudicados-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de bienes adjudicados por tipo de bien se integra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terrenos	\$ 17	20
Condominios	4	8
Establecimientos mercantiles	45	45
Equipo de transporte	3	18
Unifamiliares	10	5
Inmuebles prometidos en venta	13	3
Derechos	<u>-</u>	<u>24</u>
	92	123
Reserva	<u>(48)</u>	<u>(20)</u>
	\$ 44	103
	==	==

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(13) Inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación se analizan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Inmuebles <sup>(1)</sup>	\$ 77	77	5%
Mobiliario y equipo de oficinas	174	172	10%
Equipo de cómputo	524	497	30%
Terminales punto de venta	42	36	17%
Cajeros automáticos	176	148	10%
Equipo de transporte	14	15	25%
Gastos de instalación	418	340	del 5% al 10%
Bienes para arrendamiento operativo	248	298	Varias
Otros	<u>2</u>	<u>1</u>	10%
	1,675	1,584	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(914)</u>	<u>(784)</u>	
	\$ 761	800	
	=====	=====	

(1) Incluye \$54 de la construcción del SITE tecnológico realizada por el Banco (nota 24).

El importe registrado en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, por depreciación ascendió a \$180 y \$202, respectivamente, de los cuales \$52 y \$88, respectivamente, corresponden a depreciación de bienes en arrendamiento operativo registrada en el rubro de “Gastos por intereses” en el estado de resultados consolidado.

***Arrendamiento operativo***

La Arrendadora ha celebrado contratos de arrendamiento operativo con varias empresas y personas físicas del país. Las rentas cobradas por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendieron a \$66 y \$116, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro de “Ingresos por intereses” en el estado de resultados consolidado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los cobros futuros a recibir en los siguientes años, por contratos de arrendamiento operativo vigentes, son los que se muestran en la hoja siguiente.



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

		<u>Cobros a recibir</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
2010	\$	–	74
2011		55	54
2012		35	34
2013		12	13
2014 en adelante		<u>1</u>	<u>–</u>
	\$	<u>103</u>	<u>175</u>
		====	====

**(14) Otros activos-**

A continuación se analiza el rubro de otros activos al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de amortización</u>
Gastos de organización	\$	35	32	5%
Gastos preoperativos		3	3	5%
Comisiones diferidas		6	14	–
Intangibles <sup>(1)</sup>		102	100	5% y 10%
Marcas <sup>(2)</sup>		<u>15</u>	<u>15</u>	10%
		161	164	
Menos amortización acumulada		<u>49</u>	<u>32</u>	
Subtotal otros activos		112	132	
Impuestos por recuperar		1	–	
Otros gastos por amortizar <sup>(3)</sup>		60	31	
Pagos y gastos anticipados		<u>2</u>	<u>7</u>	
	\$	<u>175</u>	<u>170</u>	
		====	====	

- (1) Incluye principalmente los activos adquiridos a Crédito Sí y Crédito Firme de \$61 y \$32, respectivamente (ver nota 1) estos activos tienen una vida definida de 10 años.
- (2) Es el valor de la marca “Crédito Sí” la cual la administración del Grupo Financiero le estimó una vida definida de 10 años.
- (3) Al 31 de diciembre de 2010 incluye gastos de publicidad, gastos de promoción, seguros y mantenimiento pagados por anticipado.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe por amortización cargado a los resultados del ejercicio asciende a \$12 y \$5, respectivamente.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(15) Inversiones permanentes en acciones-**

A continuación se analizan las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Subsidiaria no consolidada (nota 3b.):		
Seguros Afirme	\$ 402	374
Cecoban, S. A. de C. V. <sup>(1)</sup>	-	2
Club Industrial A. C.	1	1
Circulo de Crédito, S. A. de C. V.	7	3
Club de Golf la Herradura, A. C.	1	1
Procesar S. A. de C. V. (Procesar)	6	6
Afore Afirme Bajío, S. A. de C. V. (Afore) <sup>(2)</sup>	61	62
Acciones Visa, Inc. <sup>(3)</sup>	<u>14</u>	<u>14</u>
	\$ 492	463
	===	===

(1) Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo Financiero reconoció un deterioro por \$2.

(2) Con fecha 30 de abril de 2010, la Afore decretó dividendos por \$35 de los cuales \$18 le correspondieron al Banco.

(3) El 28 de marzo de 2008 el Grupo Financiero recibió de Visa, Inc. 26,182 acciones con un valor de 42.768 dólares.

**(16) Beneficios a los empleados**

El costo, las obligaciones y otros elementos de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, son los que se muestran en la hoja siguiente.

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo Financiero pagó beneficios por terminación por \$4 y \$6, respectivamente.

	<b>Beneficios</b>			
	<b><u>Terminación</u></b>		<b><u>Retiro</u></b>	
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Costo neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 4	4	-	-
Costo financiero	2	1	-	-
Amortización de servicios anteriores	-	3	-	-
Amortización del pasivo de transición	<u>1</u>	<u>1</u>	=	=
Costo neto del período	\$ 7	9	-	-
	=	=	=	=

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<b>Beneficios</b>			
	<b><u>Terminación</u></b>		<b><u>Retiro</u></b>	
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 18	17	-	-
	==	==	=	=
Importe de las obligaciones por beneficios (OBD)	\$ 23	20	1	1
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:				
Obligación de transición	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	=	=
Pasivo neto proyectado	\$ 22	19	1	1
	==	==	=	=

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos actuariales son:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tasa de descuento	8.50%	8.50%
Tasa de incremento de salarios	* 5.50%	* 6.50%

(\*) Incluye concepto de carrera salarial

Para el ejercicio 2010, el período de amortización de las partidas pendientes de amortizar es de 2 años para indemnizaciones (3 años en 2009).

**(17) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de captación tradicional se analiza a continuación:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Moneda</u>		<u>Moneda</u>	
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata:				
Cheques con intereses	\$ 2,694	389	3,148	320
Cheques sin intereses	<u>3,869</u>	<u>214</u>	<u>2,283</u>	<u>335</u>
	<u>6,563</u>	<u>603</u>	<u>5,431</u>	<u>655</u>
Depósitos a plazo:				
Certificados de depósito	1,166	42	1,050	44
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	<u>6,034</u>	<u>—</u>	<u>4,992</u>	<u>—</u>
	<u>7,200</u>	<u>42</u>	<u>6,042</u>	<u>44</u>
	\$ <u>13,763</u>	<u>645</u>	<u>11,473</u>	<u>699</u>
Total de captación tradicional	\$ 14,408		12,172	

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La clasificación de la captación del Grupo Financiero por zona geográfica al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Distrito Federal	\$ 5,000	4,321
Monterrey	6,116	4,263
Norte <sup>(*)</sup>	1,919	1,906
Centro <sup>(**)</sup>	<u>1,373</u>	<u>1,682</u>
	\$ 14,408	12,172
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(\*) Incluye Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Baja California Norte, Sonora y Chihuahua.

(\*\*) Incluye Jalisco, Guerrero, Guanajuato y Michoacán.

Las tasas promedio ponderadas de captación para Depósitos de exigibilidad inmediata y Depósitos a plazo ambos en moneda nacional al 31 de diciembre de 2010, fueron de 1.65% y 3.98%, respectivamente, (en 2009 fueron 1.39% y 4.42%, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos en captación tradicional en moneda extranjera incluyen 52 y 53 millones de dólares, respectivamente. La tasa promedio ponderadas de captación para moneda extranjera fue de 0.001% para ambos años.

Los vencimientos de los depósitos a plazo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan a continuación:

<u>Plazo</u>	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Certificados de depósito</u>	<u>PRLV</u>	<u>Certificados de depósito</u>	<u>PRLV</u>
1 a 179 días	\$ 1,154	6,027	619	4,989
180 a 359 días	<u>54</u>	<u>7</u>	<u>475</u>	<u>3</u>
	\$ 1,208	6,034	1,094	4,992
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(18) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>De exigibilidad inmediata:</u>		
Fondos de fomento	\$ —	400
<u>De corto plazo:</u>		
Instituciones del sistema financiero	142	100
Banca de desarrollo*	1,995	1,784
Fondos de fomento*	178	362
Banco de México	—	350
Intereses devengados	<u>13</u>	<u>19</u>
Total a corto plazo	<u>2,328</u>	<u>2,615</u>
<u>De largo plazo:</u>		
Banca Múltiple	—	118
Banca de desarrollo*	705	759
Fondos de fomento*	52	124
Intereses devengados	<u>—</u>	<u>3</u>
Total a largo plazo	<u>757</u>	<u>1,004</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$ 3,085</u>	<u>4,019</u>

\* Garantizados con cartera crediticia otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 10e), con excepción de \$31 (\$44 en 2009) correspondientes a un crédito directo otorgado al Banco por Bancomext, que se incluyen dentro del pasivo a largo plazo de banca de desarrollo y de \$527 (\$455 en 2009) que se usaron para adquirir inventario (ver nota 11).

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2010, incluyen dólares valorizados por \$230 (\$79 en 2009), dichos préstamos devengan intereses a una tasa promedio anual del 6.70% y 3.84% en moneda nacional y extranjera, respectivamente (9.43% y 5.17%, respectivamente, en 2009).

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el plazo de vencimiento de los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestra a continuación:

<b><u>Vencimiento en años</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
1 año	\$ 2,328	3,015
2 años	515	304
3 años	173	401
4 ó más	<u>69</u>	<u>299</u>
	\$ 3,085	4,019
	=====	=====

**(19) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El Grupo Financiero y sus subsidiarias consolidadas presentan sus declaraciones de impuestos en forma individual y no sobre una base consolidada.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1° de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. En 2009, la tasa del ISR fue del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 en adelante es del 17.5%, para 2009 fue del 17%.

Conforme a las estimaciones que ha realizado la Administración, no se considera que el Grupo Financiero o sus subsidiarias causen IETU en 2011, por lo que el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue determinado con base en ISR.

**Impuestos causados:**

En la siguiente hoja se presenta en forma condensada una conciliación entre el resultado contable y para efectos de ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		<b>ISR</b>		
		<b>Base</b>	<b>Impuesto al 30%</b>	<b>PTU 10%<sup>(1)</sup></b>
<b>31 de diciembre de 2010</b>				
Resultado antes de impuestos a la utilidad y participación en resultados de compañía subsidiaria no consolidable y asociadas	\$	345	(104)	(25)
Efecto fiscal de la inflación		(90)	27	9
Estimación preventiva para riesgos crediticios no deducibles y reservas por adjudicados		164	(49)	(7)
Liberación de reservas		(30)	9	□
Deducción de PTU pagada		(10)	3	□
PTU causada y diferida		16	(5)	□
Resultado por valuación de mercado		(88)	26	8
Ingresos por arrendamiento híbrido		27	(8)	□
Castigos deducibles		(88)	26	□
Otros		<u>(8)</u>	<u>3</u>	<u>(4)</u>
Impuesto a la utilidad y PTU causados	\$	<u>238</u>	(72)	(19)
Exceso en provisión			<u>(1)</u>	=
Impuesto a la utilidad en resultados		\$	<u>(73)</u>	=
<b>31 de diciembre de 2009</b>				
		<b>ISR</b>		
		<b>Base</b>	<b>Impuesto al 28%</b>	<b>PTU 10%<sup>(1)</sup></b>
Resultado antes de impuestos a la utilidad y participación en resultados de compañía subsidiaria no consolidable y asociadas	\$	239	(67)	(18)
Efecto fiscal de la inflación		(59)	17	5
Estimación preventiva para riesgos crediticios		59	(17)	1
Liberación de reservas		(21)	6	□
Deducción de PTU pagada <sup>(1)</sup>		(3)	1	□
PTU causada y diferida <sup>(1)</sup>		11	(3)	□
Resultado por valuación de mercado		(83)	23	8
Ingresos por arrendamiento híbrido		10	(3)	□
Deterioro de títulos conservados al vencimiento		17	(5)	(2)
Otros		<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(4)</u>
Impuesto a la utilidad y PTU causados	\$	<u>169</u>	(49)	(10)
Efecto en capital por creación de reservas de tarjeta de crédito <sup>(1)</sup>		<u>15</u>	<u>(4)</u>	<u>(2)</u>
Impuesto a la utilidad y PTU causados	\$	<u>184</u>	(53)	(12)
Crédito fiscal por crédito IETU <sup>(2)</sup>			<u>12</u>	=
Impuesto a la utilidad en resultados		\$	<u>(41)</u>	=

(1) y (2) Ver explicación en la hoja siguiente.

(Continúa)



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (1) Corresponde a operaciones del Banco.  
(2) La Almacenadora generó pérdida por IETU que se acreditará contra el pago definitivo de ISR.

Impuestos diferidos:

El activo (pasivo) por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se compone de las siguientes partidas:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU<sup>(3)</sup></u>	<u>ISR</u>	<u>PTU<sup>(3)</sup></u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 96	10	66	3
Provisiones de gastos	19	6	18	6
Reserva para cuentas incobrables	3	1	15	-
Valuación de instrumentos financieros	(63)	(21)	(33)	(12)
Deterioro de títulos conservados al vencimiento	5	2	5	2
Inmuebles, mobiliario y equipo y gastos anticipados	2	(2)	18	-
Comisiones por devengar	20	6	3	2
Valuación por asignación de acciones	(4)	(1)	(4)	(1)
PTU del ejercicio	6	-	4	1
Intereses de cartera y rentas vencidas	18	4	8	1
Otros	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>(8)</u>	<u>(1)</u>
	105	5	92	1
Reserva de valuación	<u>(8)</u>	<u>-</u>	<u>(6)</u>	<u>-</u>
Activo por ISR y PTU diferidos	\$ <u>97</u>	<u>5</u>	<u>86</u>	<u>1</u>
	====	==	==	==

<sup>(3)</sup> Corresponde a movimientos del Banco.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El movimiento (gasto) ingreso de impuestos diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza a continuación:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU<sup>(1)</sup></u>	<u>ISR</u>	<u>PTU<sup>(1)</sup></u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 30	7	11	-
Provisiones de gastos	1	-	6	3
Reserva para cuentas incobrables	(12)	1	10	-
Valuación de instrumentos financieros	(30)	(9)	(23)	(8)
Deterioro de títulos conservados al vencimiento	-	-	5	2
Inmuebles, mobiliario y equipo y gastos anticipados	(16)	(2)	12	1
Comisiones por devengar	17	4	(6)	1
Ingresos por asignación de acciones	-	-	(1)	-
PTU del ejercicio	2	(1)	3	1
Intereses de cartera y rentas vencidas	10	3	6	1
Otros	<u>11</u>	<u>1</u>	<u>(11)</u>	<u>(1)</u>
	13	4	12	-
Movimiento en la reserva de valuación	<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>(6)</u>	<u>-</u>
	\$ <u>11</u>	<u>4</u>	<u>6</u>	<u>-</u>

<sup>(1)</sup> Corresponde a movimientos del Banco.

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(20) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social nominal suscrito y pagado asciende a \$427 y está representado por 427,472,640 acciones ordinarias nominativas Serie "O" con valor nominal de un peso por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de noviembre de 2009, se acordó amortizar las partidas deficitarias de capital registradas en las subcuentas de "Exceso o insuficiencia en la actualización del capital" y "Cambio por criterio contable en Metodología de calificación de tarjeta de crédito" las cuales a esa fecha se encontraban registradas en la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores" contra las subcuentas de "Actualización de Prima en Venta de Acciones" por \$230 y "Actualización de reserva legal" por \$21.

**(b) Dividendos decretados-**

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 16 de diciembre de 2010 y 30 de noviembre de 2009, se aprobó el pago de dividendos de \$62 y \$55, respectivamente, el cual se disminuyó de la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores". Al cierre del ejercicio no existían montos pendientes de liquidar.

**(c) Utilidad integral-**

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a \$332 y \$264, respectivamente, que se presentan en el estado consolidado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total durante el año e incluye las partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se llevan directamente al capital contable.

**(d) Restricciones al capital contable-**

De acuerdo con la Ley, cualquier persona física o moral podrá adquirir las acciones de la serie "O", mediante autorización de la SHCP cuando excedan del 5% del capital social.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el impuesto sobre la renta (ISR) y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas de cobertura no podrán distribuirse hasta que se realicen.

**(e) Capitalización (no auditado)-**

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México quien sancionó el cálculo al 31 de diciembre de 2010 el 24 de febrero de 2011. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

<u>Capital al 31 de diciembre:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital contable del Banco	\$ 2,578	2,353
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(94)	(95)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(117)</u>	<u>(118)</u>
Capital básico (Tier 1)	2,367	2,140
Capital complementario (Tier 2)	<u>624</u>	<u>217</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ <u>2,991</u>	<u>2,357</u>

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2010:</u>	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 2,149	172
Operaciones en moneda nacional con sobretasa	2,313	185
Operaciones en moneda nacional con tasa real	2,500	200
Posición Udis	<u>78</u>	<u>6</u>
Total riesgo de mercado	<u>7,040</u>	<u>563</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	1,582	127
Grupo III (ponderados al 23%)	9	1
Grupo III (ponderados al 120%)	12	1
Grupo IV (ponderados al 20%)	217	17
Grupo V (ponderados al 20%)	367	29
Grupo V (ponderados al 50%)	477	38
Grupo V (ponderados al 150%)	150	12
Grupo VI (ponderados al 50%)	334	27
Grupo VI (ponderados al 75%)	152	12
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,331	106
Grupo VI (ponderados al 125%)	178	14
Grupo VII (ponderados al 10%)	1	□
Grupo VII (ponderados al 11.50%)	11	1
Grupo VII (ponderados al 20%)	390	31
Grupo VII (ponderados al 100%)	3,686	295
Grupo VII (ponderados al 115%)	762	61
Grupo VII (ponderados al 125%)	245	20
Muebles e inmuebles, cargos diferidos e inversiones en acciones	<u>940</u>	<u>75</u>
Total riesgo de crédito	<u>10,844</u>	<u>867</u>
Total riesgo de mercado y crédito	17,884	1,430
Total riesgo operativo	<u>1,993</u>	<u>159</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operativo	\$ <u>19,877</u>	<u>1,589</u>

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2009:</u>	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,890	151
Operaciones en moneda nacional con sobretasa	1,946	156
Operaciones en dólares con tasa nominal	13	1
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,499	120
Posición Udis	<u>35</u>	<u>3</u>
Total riesgo de mercado	<u>5,383</u>	<u>431</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	1,089	87
Grupo III (ponderados al 23%)	2	-
Grupo III (ponderados al 50%)	24	2
Grupo V (ponderados al 20%)	1,278	102
Grupo V (ponderados al 20%)	45	4
Grupo V (ponderados al 150%)	1,025	82
Grupo VI (ponderados al 50%)	363	29
Grupo VI (ponderados al 75%)	152	12
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,063	85
Grupo VI (ponderados al 125%)	89	7
Grupo VII (ponderados al 10%)	1	-
Grupo VII (ponderados al 11.50%)	1	-
Grupo VII (ponderados al 20%)	152	12
Grupo VII (ponderados al 100%)	4,031	323
Grupo VII (ponderados al 115%)	616	50
Grupo VII (ponderados al 125%)	323	25
Muebles e inmuebles, cargos diferidos e inversiones en acciones	<u>850</u>	<u>69</u>
Total riesgo de crédito	<u>11,104</u>	<u>889</u>
Total riesgo de mercado y crédito	16,487	1,320
Total riesgo operativo	<u>1,045</u>	<u>84</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operativo	\$ <u>17,532</u>	<u>1,404</u>

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<i><u>Indices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	21.83%	19.27%
Capital complementario (Tier 2)	<u>5.75%</u>	<u>1.96%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>27.58%</u>	<u>21.23%</u>
<i><u>Indices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital básico (Tier 1)	13.23%	12.98%
Capital complementario (Tier 2)	<u>3.49%</u>	<u>1.32%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>16.72%</u>	<u>14.30%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operativo:		
Capital básico (Tier 1)	11.91%	12.21%
Capital complementario (Tier 2)	<u>3.14%</u>	<u>1.24%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>15.05%</u>	<u>13.45%</u>

La suficiencia de capital se evalúa a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual el área de Información Financiera da seguimiento sobre los impactos en los principales límites de operación del Grupo Financiero determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir sobre posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas para mantener un capital suficiente y adecuado.

**(21) Operaciones con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Financiero, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos y operaciones con empresas relacionadas, que incluyen las superiores al 1% del capital neto del Banco, se resumen como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos otorgados	\$ 1,174	990
Cuentas por cobrar por comercialización	534	492
Captación (depósitos a plazo)	1,470	2,266
Préstamos recibidos	100	50
Obligaciones subordinadas	566	164
Bienes adjudicados	- *	22
Castigos	-	17
	=====	=====

\* Incluye un bien adjudicado cuyo valor de avalúo es \$7 y se encuentra totalmente reservado.

Las operaciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:		
Intereses cobrados	\$ 83	105
Ingresos por comercialización	65	53
Comisiones cobradas	47	48
	=====	=====
Egresos:		
Intereses pagados	\$ 93	156
Rentas pagadas	46	34
Sueldos y prestaciones	32	28
Honorarios (nota 24)	163	21
Otros gastos de operación y administración	50	41
	=====	=====

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones del Banco a partes relacionadas no podrán exceder del 50% de la parte básica de su capital neto. Al 31 de diciembre de 2010, el monto total de los créditos otorgados a partes relacionadas asciende a \$828 (\$608 en 2009) y se integra en la siguiente hoja.



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Personas físicas y morales que tienen el control directo e indirecto en el Grupo	\$ 805	582
Miembros del consejo de administración del Banco y Grupo	14	9
Cónyuges y personas con parentesco con el Banco y Grupo	<u>9</u>	<u>17</u>
	\$ 828	608
	====	====

**(22) Cuentas de orden-**

**(a) Bienes en fideicomiso o mandato-**

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero, que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2010 y 2009, como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 8,427	11,039
Garantía	732	934
Inversión	<u>4,726</u>	<u>4,664</u>
	13,885	16,637
Mandatos	<u>25</u>	<u>12</u>
	\$ 13,910	16,649
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$36 y \$37, respectivamente.

**(b) Operaciones por cuenta de terceros-**

Los recursos administrados por el Grupo Financiero, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan en la hoja siguiente.

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valores gubernamentales	\$ 924	1,303
Acciones	1,874	1,838
Otros	<u>285</u>	<u>401</u>
	\$ 3,083	3,542
	=====	=====

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Grupo Financiero, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

**(c) Compromisos crediticios -**

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$292 (\$179 en 2009) y líneas de crédito otorgadas no utilizadas por \$4,788 (\$3,209 en 2009).

**(d) Bienes en custodia-**

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta cuenta se integra como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por el Grupo Afirme	\$ 955	674
Valores en custodia	1,273	1,423
Valores en garantía	5,814	6,532
Valores en administración *	<u>6,467</u>	<u>6,355</u>
	\$ 14,509	14,984
	=====	=====

\* Incluye las operaciones de reporto y depósitos a plazo realizados en sucursales.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Durante los años de 2010 y 2009, las comisiones correspondientes a bienes en custodia, no son relevantes.

**(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

**(a) Información por segmentos-**

El Grupo Financiero clasifica sus activos, pasivos y resultados en los siguientes segmentos:

*Crédito.*- Al representar el negocio central de las subsidiarias del Grupo Financiero incluye todos los activos y pasivos no identificados en los siguientes dos segmentos.

*Tesorería.*- Incluye las operaciones con valores, operaciones de reportos, derivados y divisas, considerando que la tesorería es el complemento para colocar y captar recursos, la asignación del capital se presenta en crédito.

*Otros servicios.*- Que incluye los servicios almacenaje y comercialización de mercancías, servicios de banca digital, de fiduciario y los negocios de Seguros y Afore.

La asignación de gastos a los segmentos correspondientes se realiza bajo el procedimiento que se muestra a continuación:

- 1) Los gastos directamente identificados con cada segmento.
- 2) Los gastos restantes son distribuidos en forma proporcional a la utilidad generada de cada segmento antes de esta distribución.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos, pasivos y resultados por segmento se analizan como sigue:

**Activos y pasivos**

	<b><u>Crédito</u></b>	<b><u>Tesorería</u></b>	<b><u>Otros servicios</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b><u>2010</u></b>				
Activos	\$ 16,191	44,480	2,142	62,813
Pasivos	\$ 13,153	44,480	1,343	58,976
	=====	=====	=====	=====
<b><u>2009</u></b>				
Activos	\$ 12,679	42,248	1,712	56,639
Pasivos	\$ 9,814	42,252	1,006	53,072
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**Resultados**

	<u>Crédito</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros servicios</u>	<u>Total</u>
<b><u>2010</u></b>				
Ingresos por intereses	\$ 1,573	1,781	5	3,359
Ingresos por servicios de almacenaje	-	-	78	78
Gastos por intereses	(491)	(1,361)	(51)	(1,903)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(367)	-	-	(367)
Comisiones y tarifas cobradas	280	-	238	518
Comisiones y tarifas pagadas	(40)	-	(64)	(104)
Resultado por intermediación	15	166	8	189
Otros ingresos (egresos) de la operación	(4)	-	-	(4)
Gastos de administración y promoción	(796)	(536)	(229)	(1,561)
Otros productos, netos	<u>72</u>	<u>-</u>	<u>68</u>	<u>140</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad y participación en compañía subsidiaria no consolidable y asociadas	242	50	53	345
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto	(35)	(11)	(16)	(62)
Participación en el resultado de compañías subsidiaria no consolidable y asociadas:				
Seguros	-	-	27	27
Afore	-	-	18	18
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
Resultado neto	\$ <u>207</u>	<u>39</u>	<u>86</u>	<u>332</u>

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Crédito</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros servicios</u>	<u>Total</u>
<b><u>2009</u></b>				
Ingresos por intereses	\$ 1,475	2,238	25	3,738
Ingresos por servicios de almacenaje	-	-	90	90
Gastos por intereses	(596)	(1,983)	(52)	(2,631)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(241)	-	-	(241)
Comisiones y tarifas cobradas	145	-	202	347
Comisiones y tarifas pagadas	(29)	-	(53)	(82)
Resultado por intermediación	20	156	(1)	175
Otros ingresos de la operación	23	-	-	23
Gastos de administración y promoción	(654)	(363)	(217)	(1,234)
Otros productos, netos	<u>24</u>	<u>-</u>	<u>30</u>	<u>54</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad y participación en compañía, subsidiaria no consolidable y asociadas	167	48	24	239
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto	(23)	(7)	(5)	(35)
Participación en el resultado de compañías subsidiaria no consolidable y asociadas:				
Seguros	-	-	56	56
Afore	-	-	12	12
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado neto	\$ <u>144</u>	<u>41</u>	<u>88</u>	<u>273</u>

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Disponibilidades	\$ 96	126
Inversiones en valores	83	48
Intereses y premios en operaciones de reporto	1,603	2,065
Cartera de crédito	1,450	1,383
Ingresos por arrendamiento operativo	66	116
Otros	<u>61</u>	<u>—</u>
	\$ 3,359	3,738
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

A continuación se presenta la integración por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de los intereses y comisiones provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera comercial	\$ 719	861
Entidades financieras	14	33
Consumo	431	230
Vivienda	167	174
Entidades gubernamentales	<u>119</u>	<u>85</u>
	\$ 1,450	1,383
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, dentro del total de ingresos por intereses de cartera comercial, consumo e hipotecaria se encuentran registradas comisiones por \$28, \$27 y \$5, respectivamente (\$35, \$9 y \$3, respectivamente, en 2009), las cuales se reconocen en el estado de resultados a un plazo ponderado de 38, 35 y 165 meses, respectivamente (88, 34 y 160 meses, al 31 de diciembre de 2009, respectivamente).

Durante el ejercicio de 2010, las comisiones cobradas de cartera comercial, consumo e hipotecaria ascienden a \$13, \$25 y \$3, respectivamente, (en el 2009 \$13, \$1 y \$3, respectivamente).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados por \$6 y \$23, respectivamente.

Los ingresos por servicios de almacenaje que se presentan en el margen financiero en el estado de resultados consolidado y que por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a \$78 y \$90, respectivamente, se refieren exclusivamente a operaciones de la Almacenadora.

*Gastos por intereses:*

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como se muestra a continuación:

	<u><b>2010</b></u>	<u><b>2009</b></u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 96	69
Depósitos a plazo	246	403
Préstamos interbancarios y de otros organismos	237	261
Intereses y premios en reportos	1,249	1,809
Depreciaciones por arrendamiento operativo	52	88
Intereses por obligaciones subordinadas	22	-
Otros	<u>1</u>	<u>1</u>
	\$ 1,903	2,631
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, dentro del total de gastos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados por \$3 y \$7, respectivamente.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Comisiones y tarifas cobradas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se integra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Operaciones de crédito	\$ 12	11
Transferencias de fondos	5	4
Actividades fiduciarias	36	37
Avalúos	9	9
Manejo de cuenta	23	26
Banca electrónica	228	198
Cobro de derechos	51	38
Seguros	18	11
Asesoría financiera	125	□
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>11</u>	<u>13</u>
	\$ 518	347
	====	====

**(d) Resultado por intermediación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Operaciones de reporto	\$ □	1
Inversiones en valores	88	83
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	86	89
Divisas	15	19
<i>Pérdida por deterioro de títulos:</i>		
Títulos conservados al vencimiento	<u>□</u>	<u>(17)</u>
	\$ 189	175
	====	====

(Continúa)



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Otros productos-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de otros productos se integra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Venta de productos industrializados	\$ 4,931	4,553
Recuperaciones	22	18
Venta de arrendamientos puros	32	16
Cancelación de acreedores diversos	12	9
Recuperación de impuestos	1	1
Liberación de reservas adicionales	29	-
Otros	<u>12</u>	<u>13</u>
	\$ 5,039	4,610
	=====	=====

**(f) Otros gastos-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de otros gastos se integra de la siguiente forma:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo de venta de productos industrializados	\$ 4,864	4,499
Impuestos	11	-
Quebrantos diversos	1	1
Bonificaciones a clientes	12	22
Reserva de otros adeudos	9	34
Otros	<u>2</u>	<u>-</u>
	\$ 4,899	4,556
	=====	=====

**(g) Indicadores financieros-**

En la siguiente hoja se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Indice de morosidad	5.35%	6.52%
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	0.95	0.78
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	2.61%	2.47%
ROE ( <i>utilidad neta/capital contable promedio</i> )	8.98%	8.43%
ROA ( <i>utilidad neta/activo total promedio</i> )	0.56%	0.58%
Liquidez ( <i>activos líquidos/pasivos líquidos</i> ) *	0.95	0.96
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.18%	2.15%

\* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

*Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

**(24) Compromisos y pasivos contingentes-**

**(a) Arrendamiento-**

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$112 y \$93, respectivamente.

**(b) Contrato de prestación de servicios-**

- (1) El 31 de diciembre de 2009 y el 8 de marzo de 2010 el Grupo Financiero celebró contratos con vigencia indefinida de prestación de servicios para la promoción y colocación de créditos al consumo con Financiera Sí y Crédito Firme, respectivamente, ambas partes relacionadas, en donde el Grupo Financiero se compromete a pagar a ambas entidades cantidades relacionadas con el porcentaje de colocación. La contraprestación determinada por el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$64 que está registrada en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Gastos de administración y promoción”, adicionalmente se tiene registrado un pasivo total por \$13 que está registrado en el rubro de “Acreedores diversos”.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (2) El Grupo Financiero tiene celebrado un contrato de prestación de servicios profesionales y asesoría para desarrollar la estructura necesaria y asesorarlo en la toma de decisiones respecto del manejo y administración de las inversiones estratégicas en pesos mexicanos, con una Compañía no relacionada con vigencia indefinida en donde el pago es proporcional con la generación de utilidades. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 se reconoció una cuenta por cobrar a favor del Grupo Financiero por \$8 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 se tiene una provisión que asciende a \$39, y que se registró en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos por esta contraprestación ascienden a \$115 y \$72, respectivamente, que se registran en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.
- (3) El 2 de agosto de 2010, el Grupo Financiero firmó un contrato de prestación de servicios profesionales con una compañía relacionada para mantener y desarrollar la relación contractual con el prestador del servicio que se menciona en el párrafo anterior, al 31 de diciembre de 2010, el gasto por esta contraprestación asciende a \$43, que se registró en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Gastos de administración y promoción”

***(c) Contrato de constitución de derecho real de superficie oneroso-***

El 20 de agosto de 2008, el Grupo Financiero celebró un contrato de constitución de derecho real de superficie oneroso (derecho real), con partes relacionadas en el cual acuerdan que el Grupo Financiero tendrá el derecho de propiedad durante 30 años de la construcción del SITE tecnológico y una vez transcurrido el plazo el Grupo Financiero enajenará las construcciones edificadas sobre el terreno al arrendador en un 10% de su valor físico de acuerdo al valor que determine un perito valuador en esa fecha, el monto registrado en el activo fijo por construcción del SITE tecnológico al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a \$54. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el gasto por este concepto de contraprestación ascendió a \$3 y \$467 mil pesos respectivamente, que se registró en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

***(d) Juicios y litigios-***

- (1) En el curso normal de las operaciones, el Grupo Financiero y sus subsidiarias han sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante negativo en la situación financiera y resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una contingencia, se han constituido las reservas que se consideran necesarias.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (2) Durante el ejercicio de 2010 al Grupo Financiero le fue fincado un crédito fiscal por el Impuesto al Valor Agregado derivado de la revisión que la SHCP realizó por el ejercicio de 2006, en el cual el Grupo Financiero desembolsó \$6 incluidos los accesorios; por lo que con fecha 22 de noviembre de 2010, el Grupo Financiero interpuso un juicio de amparo. A la fecha la administración estima un resultado favorable.

***(e) Convenio único de responsabilidades-***

El Grupo Financiero suscribió un convenio con sus subsidiarias, por el cual se obliga a responder solidaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables le sean propias a cada una de ellas. Adicionalmente, el Grupo Financiero se obliga a responder ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades financieras.

**(25) Administración de riesgos y calificación del Banco (no auditada)-**

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el Grupo Financiero, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Comité de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración del Grupo Financiero con la finalidad de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital del Grupo Financiero contra pérdidas no esperadas por movimientos de mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

El Grupo Financiero cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez, mercado y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se detallan en la siguiente hoja.

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (I) Riesgos cuantificables.- son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
1. Riesgos discretionales.- son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
    - Riesgo de mercado
    - Riesgo de crédito
    - Riesgo de liquidez
  2. Riesgos no discretionales.- son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
    - Riesgo operativo, incluye:
      - Riesgo tecnológico
      - Riesgo legal
- (II) Riesgos no cuantificables.- son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales. La actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos ha sido un proceso continuo, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del manual de riesgos y su continua actualización, a través de la intranet del Grupo Financiero.

Riesgo de mercado:

Se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc.

Para la medición del riesgo de mercado, el Grupo Financiero aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo del valor en riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de 1 día con historia de 260 días.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro 259 escenarios históricos inmediatos, los cuales se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 99%.

Esta metodología se aplica a todos los portafolios que el Grupo Financiero ha identificado como unidades de negocio y que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, extranjeras, sobretasas, tipos de cambio, entre otras).

A continuación se analiza el VaR al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (cifras en miles de pesos no auditadas):

<u>Unidad de negocio</u>	<b>VaR</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Mesa de dinero trading	\$ (11,750)	(10,423)
Mesa de dinero tesorería	(864)	(308)
VaR Consolidado	(11,568)	(10,447)

Riesgo de liquidez:

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Grupo Financiero o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición de este riesgo se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance general consolidado.

Derivado de los límites sobre este tipo de riesgo, la banda acumulada a 60 días del Grupo Financiero asciende a \$87 y \$1,525 al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (cifras no auditadas), respectivamente, nivel que respetó el límite establecido.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el Grupo Financiero por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de crédito:

Se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el riesgo de crédito el incumplimiento de los clientes para el pago de sus obligaciones, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

El proceso de gestión crediticia está documentado a través del manual de crédito preparado por el Grupo Financiero, cuya observancia es de carácter general. La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia se resume a continuación:

- Promoción
- Evaluación
- Autorización
- Formalización
- Operación
- Administración
- Recuperación

Se tienen procedimientos programados para asegurar el traspaso y registro oportuno de la cartera vencida y la identificación de los créditos comerciales con problemas de recuperación.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos:

El otorgamiento, control y recuperación de créditos está regulado en el manual de crédito del Grupo Financiero, mismo que está alineado a los objetivos y políticas en materia de crédito aprobados por el Consejo de Administración; en el cual se establece el marco de actuación de los órganos sociales y funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito y las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión Bancaria.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en los Comités y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando las políticas, procedimientos y responsabilidades de los funcionarios involucrados.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para el otorgamiento de créditos comerciales menores a 900,000 UDIS, créditos al consumo e hipotecarios, el Grupo Financiero ha implantado mecanismos de evaluación paramétricos, basados en ciertos factores estándar significativos para la toma de decisiones, permitiendo con mayor eficiencia la atención de altos volúmenes de solicitudes.

El manual de crédito incluye las políticas para la identificación de créditos comerciales emproblemados, los cuales estando o no en cartera vencida presentan algún deterioro, o bien respecto de los cuales no se han cumplido cabalmente los términos y condiciones; el área de negocios en conjunto con la de crédito tienen la tarea de evaluar la posibilidad de establecer nuevos términos y condiciones que incrementen su posibilidad de recuperación. Adicionalmente, las áreas de gestión de activos en riesgo y recuperación de crédito llevan a cabo los procedimientos de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial, así como la administración de la cartera con problemas de recuperación.

Calificación de la cartera:

El Grupo Financiero realiza su proceso de calificación de la cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V “Calificación de Cartera Crediticia” de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Bancaria.

Cartera crediticia comercial.-

De acuerdo a las Disposiciones, el Grupo Financiero utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

Para dar cumplimiento al artículo 138 de la Circular Única la cartera comercial se presenta en la hoja siguiente por grado de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E.

(Continúa)



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Nivel de riesgo</u>	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>
A-1	\$ 6,522	25	5,180	19
A-2	2,256	22	2,358	24
B-1	242	8	517	17
B-2	1,976	101	455	25
B-3	161	17	132	16
C-1	3	1	38	8
C-2	12	5	13	5
D	55	37	57	38
E	<u>49</u>	<u>49</u>	<u>109</u>	<u>108</u>
	\$ 11,276	265	8,859	260
	=====	====	=====	====

Cartera comercial individualizada.-

Aplicable a clientes cuyo riesgo sea igual o superior a 4,000,000 UDIS. La calificación de la cartera crediticia comercial se realizará de acuerdo al Apartado “A” de la Metodología General descrita en la Sección Tercera “De la Cartera Crediticia Comercial” del Capítulo V de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” y se evalúan entre otros aspectos los que se mencionan a continuación:

- I. La calidad crediticia del deudor.
- II. Los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos comúnmente como “estructurados”, en su caso.

Se deberán crear las reservas preventivas para cada crédito en la porción cubierta y, en su parte expuesta, conforme a la clasificación del grado de riesgo que se contiene en la tabla que se detalla a continuación:

<u>Grado de Riesgo</u>	<u>Inferior</u>	<u>Intermedio</u>	<u>Superior</u>
A-1	0.50%	0.50%	0.50%
A-2	0.99%	0.99%	0.99%
B-1	1.00%	3.00%	4.99%
B-2	5.00%	7.00%	9.99%
B-3	10.00%	15.00%	19.99%
C-1	20.00%	30.00%	39.99%
C-2	40.00%	50.00%	59.99%
D	60.00%	75.00%	89.99%
E	100.00%	100.00%	100.00%

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera comercial paramétrica.-

Aplicable a clientes con riesgos menores a 4,000,000 UDIS.

De acuerdo al Anexo 17 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, se estratifica la totalidad de la cartera en función al número de períodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, utilizando los datos de por lo menos los doce meses anteriores a dicha fecha y se constituirán las reservas preventivas que resulten de aplicar a la totalidad del saldo insoluto del crédito, a la fecha de la evaluación, el porcentaje que se señala, según el tipo de cartera, en la tabla que se detalla a continuación:

<b>Meses transcurridos a partir del primer <u>incumplimiento</u></b>	<b>% de reservas</b>	
	<b><u>Cartera no reestructurada</u></b>	<b><u>Cartera reestructurada</u></b>
0	0.50%	10.00%
1	5.00%	30.00%
2	15.00%	40.00%
3	40.00%	50.00%
4	60.00%	70.00%
5	75.00%	85.00%
6	85.00%	95.00%
7	95.00%	100.00%
8 o más	100.00%	100.00%

Créditos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados:

Los créditos otorgados a entidades federativas, municipios y a sus organismos descentralizados, son calificados de la manera siguiente:

- Los clientes cuyo riesgo sea menor a 900,000 UDIS a la fecha de la calificación, podrán calificarse individualmente utilizando la metodología paramétrica de calificación referida en el punto anterior.
- Los clientes cuyo riesgo sea igual o mayor a 900,000 UDIS a la fecha de la calificación, se deberán calificar individualmente utilizando el procedimiento descrito en el Anexo 18 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” y aplicando la tabla de la siguiente página.

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<b>Agencias calificadoras (calificaciones equivalentes)</b>				<b>Puntos de distancia <sup>(1)</sup></b>	<b>Grados de riesgo</b>	<b>% de reserva</b>
<b><u>Fitch</u></b>	<b><u>HR Ratings</u></b>	<b><u>Moody's</u></b>	<b><u>S&amp;P</u></b>			
AAA	AAA	Aaa	AAA	0	A-1	0.50%
AA+	AA+	Aa1	AA+	1	A-1	0.50%
AA	AA	Aa2	AA	2	A-1	0.50%
AA-	AA-	Aa3	AA-	3	A-2	0.99%
A+	A+	A1	A+	4	A-2	0.99%
A	A	A2	A	5	B-1	2.50%
A-	A-	A3	A-	6	B-1	2.50%
BBB+	BBB+	Baa1	BBB+	7	B-2	5.00%
BBB	BBB	Baa2	BBB	8	B-2	5.00%
BBB-	BBB-	Baa3	BBB-	9	B-3	10.00%
BB+	BB+	Ba1	BB+	10	B-3	10.00%
BB	BB	Ba2	BB	11	C-1	20.00%
BB-	BB-	Ba3	BB-	12	C-1	20.00%
B+	B+	B1	B+	13	C-2	50.00%
B	B	B2	B	14	C-2	50.00%
B-	B-	B3	B-	15	C-2	50.00%
CCC	C+	Caa	CCC	16	D	75.00%
CC	C	Ca	CC	17	D	75.00%
C	C-	C	C	18	E	100.00%
D/E	D	-	D	19 o más	E	100.00%

<sup>(1)</sup> Se elimina el parámetro de puntos de distancia a partir de de la publicación de las modificaciones a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” publicadas en el DOF el 9 de noviembre de 2009.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera hipotecaria destinada a la vivienda

La calificación se determina considerando los saldos de la cartera al cierre del mes de que se trate y estratificando la totalidad de la cartera en función al número de mensualidades que reporten incumplimiento del pago exigible o mínimo a la fecha de la calificación, utilizando el historial de pagos de cada crédito en el Grupo Financiero, con datos de por lo menos nueve meses anteriores a dicha fecha; y se constituyen, para cada estrato, las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total del saldo insoluto de los créditos que se ubiquen en cada estrato, el porcentaje de severidad de la pérdida que corresponda y, al resultado obtenido, el porcentaje relativo a la probabilidad de incumplimiento que se señala en la tabla que se muestra a continuación, según el tipo de crédito:

<b>Meses transcurridos a partir del primer incumplimiento</b>	<b>% de la severidad de la pérdida</b>	<b>% relativo a la probabilidad de incumplimiento</b>	
		<b><u>Cartera no reestructurada</u></b>	<b><u>Cartera reestructurada</u></b>
0	35%	1%	1%
1	35%	3%	5%
2	35%	7%	15%
3	35%	25%	50%
4	35%	50%	90%
5	35%	95%	95%
6	35%	98%	98%
7 a 47	70%	100%	100%
48 o más	100%	100%	100%

Créditos de consumo

De acuerdo al Anexo 31 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” la calificación de la cartera crediticia de consumo se realiza considerando los saldos de la cartera al cierre del mes de que se trate y estratificando la totalidad de la cartera en función al número de períodos de facturación que a la fecha de la calificación reporten incumplimiento del pago exigible o del pago mínimo establecido por el Grupo Financiero, utilizando los datos del historial de pagos de cada crédito en el Banco, de por lo menos 9, 13 ó 18 períodos anteriores a dicha fecha; y se constituyen, para cada estrato, las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total del saldo insoluto de los créditos que se ubiquen en cada estrato, los porcentajes de reservas preventivas que se indican en el siguiente cuadro, dependiendo si los períodos de facturación con incumplimiento son semanales, quincenales o mensuales.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para créditos al consumo sin revolvencia se utiliza los siguientes porcentajes:

<b>Períodos transcurridos a partir del primer incumplimiento</b>	<b>% de reservas preventivas</b>	<b>Períodos transcurridos a partir del primer incumplimiento</b>	<b>% de reservas preventivas</b>	<b>Períodos transcurridos a partir del primer incumplimiento</b>	<b>% de reservas preventivas</b>
<u>Semanas</u>		<u>Quincenas</u>		<u>Meses</u>	
0	0.50%	0	0.50%	0	0.50%
1	1.50%	1	3.00%	1	10.00%
2	3.00%	2	10.00%	2	45.00%
3	5.00%	3	25.00%	3	65.00%
4	10.00%	4	45.00%	4	75.00%
5	20.00%	5	55.00%	5	80.00%
6	30.00%	6	65.00%	6	85.00%
7	40.00%	7	70.00%	7	90.00%
8	50.00%	8	75.00%	8	95.00%
9	55.00%	9	80.00%	9 o más	100.00%
10	60.00%	10	85.00%		
11	65.00%	11	90.00%		
12	70.00%	12	95.00%		
13	75.00%	13 o más	100.00%		
14	80.00%				
15	85.00%				
16	90.00%				
17	95.00%				
18 o más	100.00%				

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Hasta agosto de 2009, para créditos al consumo con revolvencia se utilizan los siguientes porcentajes:

<b>Períodos transcurridos a partir del primer incumplimiento</b>	<b>% de reservas preventivas</b>
<u>Meses</u>	<u>preventivas</u>
0	2.50%
1	19.00%
2	48.00%
3	58.00%
4	62.00%
5	85.00%
6	95.00%
7	100.00%
8	100.00%
9 o más	100.00%

De acuerdo a las modificaciones realizadas por la Comisión Bancaria a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” publicadas en el DOF el 12 de agosto de 2009, el Grupo Financiero califica la cartera de consumo revolvente relativa a operaciones de la tarjeta de crédito considerando los siguientes factores: saldo a pagar, pago realizado, límite de crédito, pago mínimo exigido, incumplimiento de pago.

El monto de las reservas para la tarjeta de crédito se determinará considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en el Grupo Financiero son:

- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La metodología utilizada en el Grupo Financiero para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en la metodología credit risk + con un nivel de confianza del 99%. Dicha metodología es un modelo de impago en el que se parte del supuesto de que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes.

El resultado de la exposición, pérdida esperada, con Recover y VaR de crédito con Recover es el siguiente al 31 de diciembre de 2010.

El reporte de riesgo de crédito (en millones de pesos, información no auditada), se analiza a continuación:

	<u>Exposición</u>	<u>Pérdida esperada</u>	<u>Recover</u>	<u>Pérdida esperada (recover)</u>	<u>Pérdida no esperada (VaR de crédito) (recover)</u>
Cartera comercial:					
En pesos	\$ 8,240	251	93.65%	16	65
En dólares	90	6	96.56%	-	-
Otros créditos al consumo	<u>2,602</u>	<u>215</u>	94.42%	<u>12</u>	<u>19</u>
Total	\$ 10,932	472		28	84
	=====	====		==	==

Adicionalmente a los límites legales vigentes, en el Banco existe una estructura de límites de concentración de la cartera crediticia. Es facultad del Comité de Riesgos aprobar límites de riesgo por sector económico, zona geográfica y tipo de crédito, con el objetivo de que la asignación de recursos a las diferentes áreas de negocios sea consistente con el nivel de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Para dar cumplimiento a la Sección Primera del Capítulo III del Título Segundo de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, referente a la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas, el Banco realiza un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea sobre la existencia del “Riesgo común” y el impacto sobre su capital, asimismo, el Banco cuenta con información y documentación para comprobar si una persona o grupo de personas representan un riesgo común, ajustándose al límite máximo de financiamiento que resulte de aplicar al capital básico un factor que se vincula con el nivel de capitalización del Banco.

Por otra parte, en relación con la captación de recursos del público, el Banco diversifica sus riesgos, en función de la colocación de los recursos captados.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo operativo y legal:

El Grupo Financiero ha desarrollado una metodología de identificación del riesgo operativo incluyendo el riesgo legal y tecnológico que esta basada en bitácoras de autoevaluación de procesos, así como de fuentes de información interna que fluye entre las unidades operativas del Grupo Financiero y la UAIR. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier evento que origine una pérdida contable es registrado en una base de datos controlada por la UAIR que utiliza para informar al Comité de Riesgos.

Cada evento de riesgo es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica con factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo.

Esta metodología se utiliza como auxiliar para determinar el nivel de tolerancia al riesgo.

El límite del nivel de tolerancia establecido es el resultado del diferencial entre el índice de capital por riesgos de mercado y crédito y el índice de capital por riesgo global que incorpora los riesgos de mercado, crédito, operativo, legal y tecnológico (estos tres últimos son los riesgos no discrecionales) El diferencial resultante de esta sustracción se encuentra topado a un máximo económico de manera que el límite es fijado como el importe que resulte menor entre dicho diferencial y el importe máximo que haya sido establecido. Este nivel de tolerancia es segregado por tipo de riesgo no discrecional, es decir, que existe un nivel de tolerancia para el riesgo operativo, uno para el riesgo legal y otro para el riesgo tecnológico, destacando que el riesgo de imagen, conocido también como riesgo de reputación, es un riesgo que es considerado como un elemento integral del riesgo operativo. El nivel de tolerancia es monitoreado de manera periódica contra los incidentes que hayan significado una pérdida contable y son tratados en un Comité de Riesgos. Cabe destacar que durante el ejercicio se respetaron los niveles de tolerancia para cada uno de los riesgos no discrecionales, si bien, cabe indicar que el Grupo Financiero sigue un procedimiento específico para tratar cualquier exceso a los mismos.

En la siguiente hoja se muestra un resumen del nivel de tolerancia autorizado y el importe de riesgo efectivamente materializado durante el ejercicio. Como puede observarse, el consumo representó el 17.27% del diferencial entre el índice de capital por riesgos de mercado y crédito y el índice de capital por riesgo global que incorpora los riesgos de mercado, crédito, operativo, legal y tecnológico.

(Continúa)



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Nivel Autorizado</u>		<u>Real 2010</u>	
<u>Porcentaje</u>	<u>Monto</u>	<u>% de uso sobre el nivel autorizado</u>	<u>Monto</u>
0.44%	\$ 20.5	25.23%	\$ 9.88

Con objeto de estimar las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados, el Banco tiene establecido en la actualidad un modelo de VaR que esta basado en la probabilidad de ocurrencia y grado de impacto de los riesgos identificados. Este VaR es tratado mensualmente en el Comité de Riesgos y esta basado en un historial estadístico que ha sido recolectado por la UAIR.

El VaR ha sido estresado ampliando el nivel de confianza del 95% al 99.9% y es comparado contra los resultados efectivamente observados. A un nivel de confianza del 99.9% el VaR resultante ha presentado una tendencia hacia arriba fluctuando hasta un máximo de \$23.3. Esta situación se debe a que cada mes se incorporan nuevos eventos a la base de datos histórica, lo que motiva que la muestra estadística cuente con un universo cada vez mayor de información.

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que el Banco no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante el ejercicio no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio del Grupo Financiero siguieron su curso normal. No obstante, el Banco cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado “Plan de Recuperación en Caso de Desastres” que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

Relativo a la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico de la institución, se presenta a continuación la siguiente tabla (cifra no auditada):

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Variación</u>
Activos en riesgo de crédito	\$ 10,844	11,104	(2.3%)
Activos en riesgo de mercado	7,040	5,383	30.8%
Activos en riesgo operativo	<u>1,993</u>	<u>1,045</u>	<u>90.7%</u>
Total de activos en riesgo	\$ <u>19,877</u>	<u>17,532</u>	<u>13.4%</u>

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Variación</u>
Capital básico	\$ 2,367	2,140	10.6%
Capital complementario	<u>624</u>	<u>217</u>	<u>187.4%</u>
Capital neto	\$ <u>2,991</u>	<u>2,357</u>	<u>26.9%</u>
Índice de capitalización	<u>15.05%</u>	<u>13.45%</u>	<u>11.9%</u>

***Calificación del Banco-***

El Banco fue calificado al 31 de diciembre de 2010 como F2(mex) a corto plazo y A-(mex) a largo plazo por Fitch México, S. A. de C. V. y como mxA-/Estable/mxA-2 por Standard and Poor's, S. A. de C. V.

**(26) Evento subsecuente-**

En sesiones extraordinarias del Consejo de Administración celebradas el 21 de febrero de 2011 los consejeros de la Arrendadora, el Factoraje y la Almacenadora aprobaron programas para realizar una emisión y colocación de certificados bursátiles de corto plazo, con carácter revolvente hasta por un monto de \$1,000 en cada una de las compañías filiales, la vigencia de dichos programas será de dos años a partir de la fecha en que se reciba la autorización de la Comisión Bancaria, el Grupo Financiero estima recibir dicha autorización el 1 de marzo de 2011.

**(27) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

Con fecha 31 de enero de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros", mismas que entraron en vigor al día siguiente de su publicación. Los principales cambios consideran la modificación del criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", en donde se elimina la excepción de consolidar a las instituciones de seguros y fianzas, que hasta el 31 de diciembre de 2010 eran reconocidas por método de participación. Las modificaciones a este criterio serán aplicadas de forma retrospectiva. Consecuentemente, el Grupo Financiero al preparar los estados financieros consolidados de 2011 deberá reformular los estados financieros consolidados que se presenten para fines comparativos de 2010 para incluir la consolidación de las empresas de seguros y fianzas pertenecientes al Grupo Financiero.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El 27 de enero de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se sustituyen los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación, estableciendo que las instituciones de crédito, para efectos comparativos, así como para la elaboración de sus estados financieros trimestrales y anuales, deberán presentar la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2011, con base en los criterios de contabilidad contenidos en dicha resolución.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

(a) **Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”-** Se establece que como parte de otros ingresos (egresos) de la operación se presenten las siguientes partidas:

- Los intereses derivados de préstamos a funcionarios y empleados
- El ingreso por arrendamiento para el arrendador
- El efecto de la terminación del arrendamiento original, producto de un subarrendamiento. Asimismo se adiciona el concepto de “otros costos asociados” al rubro de resultado integral de financiamiento sujeto a capitalización en convergencia con la NIF D-6.

(b) **Criterio A-3 “Aplicación de normas generales”-** Se establece entre otros lo siguiente:

- Se adicionan como activos restringidos a los activos de operaciones que no se liquiden el mismo día. Para cuentas de margen otorgadas se aclara el apego al criterio B-5.
- Se incorpora el tratamiento para operaciones vencidas por pagar (pasivas) en cuentas liquidadoras hasta su liquidación correspondiente.
- Se especifica que debe evaluarse si la tenencia de certificados de un fideicomiso otorga el control o influencia significativa para su consolidación o reconocimiento por el método de participación.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se aclara el concepto de importancia relativa enfocándolo a conceptos establecidos en las NIF's para una mayor precisión en su aplicación (juicio profesional).
- (c) **Criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”**- Se modifica y se aclara el alcance y los elementos que conforman los US GAAP en materia de supletoriedad.
- (d) **Criterio B-2 “Inversiones en valores”**- Se establece que no forman parte de este criterio los activos en posición propia derivados de operaciones de bursatilización que representen beneficios sobre el remanente del cesionario (criterio C-2), asimismo, se elimina la restricción de no reconocer el deterioro de un título derivado de pérdidas esperadas por eventos futuros.
- (e) **Criterio B-5 “Derivados y operaciones de coberturas”**- Se establece lo siguiente:
  - Se adiciona la definición de colateral (garantía de derivados en mercado OTC).
  - Se elimina el reconocimiento en otras partidas de la utilidad integral del componente excluido de la valuación de la efectividad que corresponde a la partida cubierta de acuerdo con su naturaleza en coberturas de flujo de efectivo, en convergencia con las IFRS.
  - Se amplia y aclara con mayor detalle, la norma contable relativa a: cuentas de margen otorgadas en efectivo, cuentas de margen distintas a efectivo, colaterales en efectivo y colaterales distintos a efectivo.
  - En caso de instrumentos híbridos segregables, se presentarán por separado el contrato anfitrión y el derivado implícito. Anteriormente se establecía que ambos se debían presentar de forma conjunta.
  - Se incorporan las normas de presentación para colaterales recibidos/entregados en operaciones OTC.
  - Se especifica la revelación de los términos y condiciones tanto para colaterales como para cuentas de margen.
  - Homologación con IFRS del párrafo AG23 inciso d) ii y iii para considerar un derivado implícito en contratos no financiero como estrechamente relacionado y no segregable.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (f) **Criterio B-6 “Cartera de crédito”**- Se adicionan los siguientes cambios:
- Se adicionan los créditos de nómina como créditos al consumo.
  - Se incorporan las comisiones por reestructura de créditos como comisiones por el otorgamiento inicial del crédito, siendo sujetas a su diferimiento durante la vida del crédito reestructurado.
  - Los créditos mayores a un año con pago único de capital e intereses al vencimiento que se renueven en cualquier momento, se considerarán vencidos.
  - Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos y por anualidad de tarjeta de crédito pendiente de reconocer, se deben presentar netas de sus costos y gastos, ya sea como “otros activos” o como “créditos diferidos y cobros anticipados”.
- (g) **Criterio B-7 “Bienes adjudicados”**- La estimación de las pérdidas por deterioro de los bienes inmuebles se hará conforme a la metodología de calificación de la calificación de cartera crediticia, ya que no representa diferencia con las NIF, en virtud de que considera la disminución de valor por el paso del tiempo.
- (h) **Criterio B-11 “Derechos de cobro”**- Se aclara que no está dentro del alcance de este criterio:
- Se incorpora en la definición de derechos de cobro la especificación que son aquellos a los que no les sean aplicables las disposiciones del criterio B-2, adicionalmente a que no hayan sido emitidos en serie o en masa.
  - Los ingresos provenientes de derechos de cobro y la estimación por irreuperabilidad o de difícil cobro, se presentarán en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".
- (i) **Criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”**- Se establece que se deben presentar como “Otros ingresos (egresos) de la operación” las siguientes partidas:
- a) La valuación de los beneficios por recibir y de los activos o pasivos por administración de activos transferidos.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- b) Los cobros o recuperaciones en exceso al monto registrado en beneficios a recibir.
- c) La pérdida que existiera por la diferencia entre los cobros o recuperaciones y el monto registrado en beneficios por recibir.

**(j) Criterio C-3 “Partes relacionadas”-** Se establece lo siguiente:

- Se modifica el término “parentesco” por el término “familiar cercano” en convergencia con las NIF, precisando que se debe atender también a la legislación aplicable.
- Se considera que son partes relacionadas a los “familiares cercanos de cualquier persona física” en lugar de “los cónyuges o las personas que tengan parentesco con las personas físicas”.
- Se considera dentro del poder de mando a individuos “que sean considerados como familiares cercanos” en lugar de “con los que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, el cónyuge, la concubina o el concubinario”.

**(k) Criterio D-1 “Balance general”-** Se establece lo siguiente:

- La cartera de crédito se presentará conforme al crédito de que se trate, neta de los intereses cobrados por anticipado y los créditos diferidos correspondientes al ingreso financiero por devengar en contratos de arrendamiento capitalizable.
- Los deudores por colaterales otorgados en efectivo se presentarán dentro del rubro “Otras cuentas por cobrar, neto”.
- Los acreedores por colaterales recibidos en efectivo se presentarán como parte del rubro de “Otras cuentas por pagar”.
- Se elimina del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” a los cobros anticipados de intereses, las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito y las comisiones cobradas por anualidad de tarjeta de crédito.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (l) **Criterio D-2 “Estado de resultados”**- Se reestructura el estado de resultados de forma integral para su apego a NIF e IFRS.
- Se eliminan los rubros mínimos del estado de resultados relativos a:
    - Total de ingresos (egresos) de la operación.
    - Resultado antes de participación e subsidiarias no consolidadas y asociadas.
  - Se agrupa el concepto de “gastos de administración y promoción” después del margen financiero ajustado por riesgos crediticios junto con los demás conceptos (comisiones y tarifas cobradas y pagadas, el resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación).
  - Se reagrupan dentro de los ingresos (egresos) de la operación, los conceptos que integraban los “otros productos (gastos) al eliminarse este rubro.
  - Se presenta la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas después del “resultado de las operación” y antes del “resultado antes de impuestos a la utilidad”.
  - Se modifica el nombre del concepto de “participación no controladora” por el de “Estado de resultados consolidado”. En este concepto se presenta la segregación de la porción del resultado neto correspondiente a la participación no controladora cuando se presenta el estado de resultados consolidado.
- (m) **Criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo”**- Se modifica el concepto de “efectivo” por el de “efectivo y equivalentes de efectivo” en convergencia a las NIF.
- Se modifica el nombre del “ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación” por el de “efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo”.
  - Se incorporan a este concepto los efectos en los saldos de efectivo por valuación a valor razonable.
  - Se precisa que los cambios en las partidas operativas se presentarán netos de su estimación, conforme al método indirecto (cartera, derechos de cobro y bienes adjudicados).

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se incorpora el tratamiento para la conversión de flujos de efectivo de operaciones extranjeras que se encuentran en entorno económico inflacionario.
- Se aclara que se deben eliminar los flujos de efectivo entre todas las entidades que forman parte de la entidad económica que consolida para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado.
- Se incluyen las mismas revelaciones que las establecidas en la NIF B-2.

El 25 de octubre de 2010 se publicó en el Diario Oficial de Federación la resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de estimación de reservas crediticias, la cual entrará en vigor el día 1 de marzo de 2011, respecto a las carteras crediticias de consumo e hipotecaria de vivienda como se menciona a continuación:

- (a) **Calificación de Cartera Crediticia de consumo-** Se establece que la cartera de consumo se deberá separar en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolvente y b) cartera crediticia por operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. En el caso del segundo grupo, la metodología seguida para el cálculo de la estimación de reservas crediticias de la cartera crediticia por operaciones de tarjeta de crédito, que entro en vigencia en el ejercicio 2009 y que se describe en la nota (3i), se establece como aplicable a la cartera crediticia de otros créditos revolventes. Para el caso de la cartera crediticia de consumo no revolvente, la reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, tratándose de créditos de consumo no revolvente que cuenten con garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pagos con liquidez inmediata a su favor, deberán separar la parte cubierta y descubierta por dichas garantías, asignando a la parte cubierta un porcentaje de severidad de la pérdida del 10% y en el caso que existan garantías mobiliarias podrán utilizar un porcentaje de severidad de la pérdida del 60% sobre la parte cubierta por dichas garantías para la determinación de dichas reservas.

(Continúa)



**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (b) **Calificación de Cartera Hipotecaria de vivienda-** La reserva se constituirá utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Para la determinación de la severidad de la pérdida se utilizará el componente de tasa de recuperación del crédito la cual se ve afectada si el crédito cuenta con un fideicomiso de garantía o convenio judicial clasificando por regiones a las entidades federativas a las que pertenezcan dichos tribunales.

Las instituciones que sean beneficiarias de esquemas de cobertura de primeras pérdidas o esquemas de cobertura en paso y medida, otorgadas por otras instituciones o entidades financieras, respecto a créditos considerados dentro de la cartera crediticia hipotecaria de vivienda en lo particular, podrán ajustar el porcentaje de reservas preventivas que corresponda al crédito de que se trate, usando un factor que incluye un porcentaje cubierto por dichos esquemas de cobertura, siempre y cuando se cumplan con los términos y condiciones por parte de la Institución beneficiaria, de lo contrario no deberán considerarse los esquemas de cobertura.

Asimismo en los dos casos de cartera de consumo o hipotecaria de vivienda, se permite el uso de metodologías internas que podrán solicitarse a la Comisión Bancaria. Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2011 y el 30 de noviembre de 2011, las Instituciones de crédito deberán constituir el monto total de reservas antes mencionadas. Sin embargo, el efecto inicial por el cambio en el monto de las reservas a constituir antes mencionadas se debe reconocer a más tardar en las cifras del 31 de marzo de 2011, afectando el rubro del resultado de ejercicios anteriores, observando lo establecido en el párrafo 11 de la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

Como consecuencia de la adopción de los nuevos modelos de constitución de reservas provisionales, a la fecha, la administración se encuentra en proceso de revisión, implementación y evaluación del impacto que tendrá en sus cifras estos modelos.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que le aplican al Grupo Financiero conforme al Criterio A-2 “Aplicación de Normas Particulares” y que se mencionan a continuación:

(a) **NIF B-5 “Información financiera por segmentos”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, con efectos retrospectivos y, entre los principales cambios que establece en relación con el Boletín B-5 “Información financiera por segmentos” que sustituye, se encuentran los que se mencionan a continuación:

- La información a revelar por segmento operativo es la utilizada regularmente por la alta dirección y no requiere que esté segregada en información primaria y secundaria, ni esté referida a segmentos identificados con base en productos o servicios, áreas geográficas, y grupos homogéneos de clientes. Adicionalmente, requiere revelar por la entidad en su conjunto, información sobre sus productos o servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores.
- No requiere que las áreas de negocio de la entidad estén sujetas a riesgos distintos entre sí, para que puedan calificar como segmentos operativos.
- Permite que las áreas de negocio en etapa preoperativa puedan ser catalogadas como segmentos operativos.
- Requiere revelar por segmentos y en forma separada, los ingresos y gastos por intereses, y los demás componentes del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).
- Requiere revelar los importes de los pasivos incluidos en la información usual del segmento operativo que regularmente utiliza la alta dirección en la toma de decisiones de operación de la entidad.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

(b) **NIF C-4 “Inventarios”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-4, y establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios en el balance general. Los principales cambios son:

- Se eliminan: a) el costeo directo como un sistema de valuación y, b) la fórmula (antes método) de asignación del costo de inventarios denominado Últimas Entradas- Primeras Salidas (“UEPS”).

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Establece que el costo de los inventarios se modifique únicamente sobre la base del “Costo o valor de mercado, el menor, excepto que el valor de mercado no debe ser menor que el valor neto de realización.”
- Establece que los siguientes tipos de inventarios se exceptúan de sus requerimientos de valuación pero están sujetos a los demás requisitos de la norma: a) productores agrícolas y forestales, productos agrícolas después de su cosecha y minerales y productos minerales, y, b) intermediarios que comercializan bienes genéricos (commodities).
- Requiere que en los casos de adquisiciones de inventarios mediante pagos a plazo, la diferencia entre el precio de compra bajo condiciones normales de crédito y el importe pagado se reconozca como costo financiero durante el periodo de financiamiento.
- Permite que, en determinadas circunstancias, las estimaciones de pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un periodo anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados del periodo en el que ocurran esas modificaciones.
- Requiere que se reconozcan como inventarios los artículos cuyos riesgos y beneficios ya se hayan transferido a la entidad; por lo tanto, debe entenderse que los pagos anticipados no forman parte de los inventarios.

La administración se encuentra estimando los efectos iniciales de esta nueva NIF.

(c) **NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, con efectos retrospectivos y establece los principales cambios que se mencionan a continuación, en relación con el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias” que sustituye:

- Requiere que la información financiera a fechas intermedias incluya en forma comparativa y condensada, además del estado de posición financiera y del estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo, así como en el caso de entidades con propósitos no lucrativos, requiere expresamente, la presentación del estado de actividades.
- Establece que la información financiera presentada al cierre de un periodo intermedio se presente en forma comparativa con su periodo intermedio equivalente del año inmediato anterior, y, en el caso del balance general, se compare además con dicho estado financiero a la fecha del cierre anual inmediato anterior.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Incorpora y define nueva terminología.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

**(d) NIF C-5 “Pagos anticipados”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los siguientes cambios:

- Los anticipos para la compra inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles (no circulante), entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando no se transfiera aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir.
- Asimismo, los pagos anticipados deben presentarse en atención de la partida destino, ya sea en el circulante o en el no circulante.
- En el momento en que surge una pérdida por deterioro en el valor de los pagos anticipados, se requiere que se aplique al estado de resultados el importe que se considere no recuperable. Adicionalmente, en caso que se den las condiciones necesarias, el efecto del deterioro se puede revertir y registrar en el estado de resultados del período en que esto ocurra.
- Requiere revelar en notas a los estados financieros, entre otros aspectos, lo siguiente: el desglose, las políticas para su reconocimiento contable y las pérdidas por deterioro, así como su reversión.

**(e) NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta, que entrarán en vigor para aquellos ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2012. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta NIF deben reconocerse de forma prospectiva. Entre los principales cambios en relación con el Boletín C-6 “Inmuebles, Maquinaria y Equipo” que sustituye, se incluyen los siguientes:

- Incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica.
- Adiciona las bases para determinar el valor residual de un componente.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Elimina la disposición de asignarse un valor determinado por avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridos sin costo alguno o a un costo inadecuado, reconociendo un superávit donado.
- Establece como obligatorio depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- Señala que cuando un componente esté sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que la depreciación se determine en función a la actividad.

La administración adaptara esta nueva NIF de manera prospectiva a partir del 1o. de enero de 2011.

*(f)* **NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y comprende principalmente lo siguiente:

- Los requisitos a considerar para la valuación de una obligación asociada con el retiro de un componente (Activo Fijo).
- El requerimiento de reconocer este tipo de obligaciones como una provisión que incrementa el costo de adquisición de un componente.
- Cómo reconocer contablemente los cambios en la valuación de estas obligaciones (provisiones) por revisiones a los flujos de efectivo, a la periodicidad para su liquidación y a la tasa de descuento apropiada a utilizar.
- El uso de una tasa de descuento apropiada para los flujos de efectivo futuros estimados que incorpore el costo del dinero y el riesgo de crédito de la entidad.
- El uso de la técnica de valor presente esperado para determinar la mejor estimación para este tipo de obligaciones.
- Las revelaciones que una entidad debe presentar cuando tenga una obligación asociada con el retiro de un componente.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos en los estados financieros.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**Mejoras a las NIF 2011**

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2011”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones que generan cambios contables, se muestran a continuación:

- **Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”**- Se establece el reconocimiento del ingreso por intereses de cuentas por cobrar conforme se devenguen, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable. Asimismo se establece que no deben reconocerse ingresos por intereses de cuentas por cobrar consideradas de difícil recuperación. Estas mejoras entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y su aplicación es de forma prospectiva.
- **NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”**- Las mejoras a esta NIF entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con aplicación retrospectiva e incluyen principalmente lo siguiente:
  - Permite excluir algunos efectos de la efectividad de coberturas.
  - Admite reconocer como cobertura, una transacción pronosticada intragrupo, sólo cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí.
  - Establece la presentación del efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés, cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio.
  - Requiere la presentación por separado de las cuentas de margen.
  - En una relación de cobertura, permite designar una proporción del monto total del instrumento de cobertura, como el instrumento de cobertura; y establece la imposibilidad de designar una relación de cobertura por una porción de la vigencia del instrumento de cobertura.

(Continúa)

**AFIRME GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- **Boletín D-5 “Arrendamientos”**- Se establece la tasa de descuento a utilizar en arrendamientos capitalizables, se adicionan revelaciones relativas a dichos arrendamientos, y se modifica el momento en que se debe reconocer la ganancia o pérdida por venta y arrendamiento en vía de regreso. Su aplicación es de forma prospectiva, excepto por los cambios en revelación que deben reconocerse en forma retrospectiva y entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.

---

C. P. Jesús A. Ramírez Garza  
Director General

---

C. P. Francisco J. González Lozano  
Director Ejecutivo de Administración y  
Finanzas

---

Lic. Gunar Longoria García  
Director de Auditoría Interna

---

C. P. Víctor Manuel Calvillo Jiménez  
Gerente de Contabilidad